# LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

10 CÉNTIMOS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE

CONSAGRADO A LA DEFENSA DE LOS INTERESES ECONÓMICOS VALENCIANOS

10 CÉNTIMOS

Año LIV -- Núm 21.591 | Director, CASTO LLOPIS. Oficinas y talleres: CIRILO AMOROS, 26 | Jueves 3 de septiembre de 1931 | VARIAS EDICIONES. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES | Teléfs.: Urb. 10315.—Inter. 14759. Apartado 147


# ACCION DESTRUCTORA

La escuela soreliana, que es la que priva entre los dirigentes de las organizaciones sindicales, no es una doctrina, sino una visión del movimiento obrero. Según ella, todo lo actual es ficticio en el aspecto obrero y malo en el aspecto económico. Como el patriotismo, el sentimiento nacional, la religión, la familia, la propiedad, la legislación social, la democracia, el Estado... son instituciones e instrumentos puestos al servicio de la dominación capitalista, precisa derrumbarlo todo, valiéndose de la acción directa, llevada precisamente al terreno económico, para subvertir el orden de la producción. Esta lucha, ¿se ha de entablar obedeciendo a un mandato de las mayorías de los organismos sindicales? De ninguna manera, ya que no reconoce ningún procedimiento de las democracias; al principio de las mayorías, se opone el de las minorías audaces; el del ímpetu del entusiasmo de las masas en revuelta, aplastando el derecho, el sentido democrático de las mayorías. El objetivo esencial es destruir al capitalismo y al Estado, sea burgués o sea socialista.

El blanco de todas las luchas, de todos los ataques a fondo, es la producción, pues desorganizando ésta, se acentúa el paro forzoso, se intensifica el odio de clase, se incrementa el hambre y se dispone de «masa» acogedora de todas las rebeldías, propicia para intentar el asalto al Poder.

Para impedir que en estas masas se «filtren» otros elementos, que siendo factores esenciales de la producción, tienen un sentido de responsabilidad y una visión distinta de la realidad, cierran herméticamente la entrada a todo lo que no sea «músculo», ya que esta «masa» sola se maneja más fácilmente. ¿Es que la producción descansa solamente sobre el «músculo»? No—pues en la producción intervienen directamente los obreros y los capitales aplicados de un modo inmediato; e indirectamente, el técnico, el inventor,—aumentando la producción y ahorrando trabajo; el médico velando por la salud; el jurisconsulto estableciendo normas jurídicas y armónicas de relación; el comercio abriendo mercados... y sobre todo el Estado, manteniendo el orden social.

Y si esto es un hecho histórico y un proceso económico indiscutible, todos los ciudadanos que trabajamos tenemos un perfecto derecho, como productores, a velar porque la producción cumpla sus fines de bienestar social, apartándola de los cauces revolucionarios por que se la quiere conducir.

Es una utopia pensar que una revolución simplista, de clase, pueda resultar triunfante, y menos en un país como el nuestro, donde el patronaje es casi igual en número al obrero. La concentración capitalista, que estiman necesaria los teóricos para llegar a la aprobación de los medios de producción, está lejos de verse confirmada en la realidad. Prueba de ello, la tenemos en nuestra propia provincia, donde nada más por industria y comercio hay 35.000 contribuyentes, que solo cuentan para su subsistencia con su propio esfuerzo. ¿Y de qué se van a apropiar en dichos talleres? ¡Del trabajo personal que es el único patrimonio que tienen! Si a este número considerable, se suma el de los técnicos y profesiones auxiliares, veremos que el «obrerismo», tal como se entiende en ciertas esferas sociales, está en minoría, aparte de que no todos los obreros, sino una escasa y contada minoría, son partidarios de la revolución social, a todo trance.

Esto, que es una realidad, ha de servir de base al Poder público para adoptar normas eficaces de buen gobierno que conduzcan a una colaboración fraternal entre los principales factores de la producción: inteligencia, trabajo y capital. Esta colaboración ha de tener como fundamento básico la ley, sin parar mientes en si se acepta o no, pues en un país, aún medianamente gobernado, no debe tolerarse el que haya quien no acepte la ley o que pretenda que la ley sea su capricho o un término dictatorial de su ideología; pues ello equivale a tanto, como a reconocer la existencia de varios Estados sociales irresponsables, dentro de un Estado único responsable y representativo de toda la colectividad.

Fuerzas organizadas, de choque, manejadas por elementos disolventes encastillados en las mismas. La defensa de los intereses profesionales, es lo de menos, no interesa. Lo esencial es valerse, escudarse en las mismas, para formar los cuadros de combatientes, el arma destructora. Y contra esto, como ocurrió en Asturias, en Sevilla... y ahora en Zaragoza, la apatía, la indiferencia y la cobardía, como única «organización de resistencia». Y el Poder público solo, con sus propias fuerzas, haciendo frente a la situación. ¿Y la tan cacareada reacción ciudadana? ¡Brillaba por su ausencia! y así, no es posible volver a la normalidad: continuará el retraimiento del capital, el paro forzoso, la enfermedad de la peseta, el cierre de empresas manufactureras, la suspensión del laboreo de la tierra y toda esa gama de males funestos, que los llamados elementos de orden no hacen nada para ayudar a evitarlos y con su acomodaticio sistema de las «miras caseras» están haciendo más por la temida revolución social, que todos los profesionales del desorden.

Mientras no se manifieste un potente espíritu de ciudadanía, puesto al servicio del Gobierno, cooperando a sus medidas, el desorden cundirá por doquiera. Ayudemos para que la aurora boreal la la pacificación de los espíritus alumbre las rutas que la civilización, el progreso y la fraternidad marcan para nuestra querida Patria, y esta pacificación, esta normalización, permitirá que el Gobierno aborde de lleno estos problemas, que las provechosas enseñanzas que estamos viviendo determinan claramente que su trayectoria ha de ser, como sostenía Panunzio, fijando «el patrimonio corporativo, la responsabilidad, civil y penal, de los sindicatos y de sus representantes. Y por encima de todo ello debe levantarse el Estado, con un potente poder judicial, articulado en una nueva magistratura económica.»

Juan G. CORRECHER

¡¡AGRICULTORES!!

Si queréis obtener Una ESPLENDIDA COSECHA emplead el poderoso insecticida de fabricación nacional

ORO

Traducción al castellano de la palabra inglesa GOLD

El mejor para combatir las plagas de las plantas y árboles, y en particular el «poll-roig», «serpeta», «cotonet» y «negrilla».

CONSUMIDORES: Apoyad la producción española y evitad con ello que la extranjera se introduzca, perjudicando nuestra moneda.

Muestras y folletos explicativos a los únicos distribuidores:

Piñol y Rafecas, S. en C. - Droguería Catalana

Don Juan de Villarrasa, 1. VALENCIA.—Teléfono 14560

Lea usted La Correspondencia de Valencia


# Política y politiquerías

## Don Galo y las responsabilidades

A don Galo Ponte, ex ministro de la Dictadura, que lleva 64 días en la cárcel (de los cuales sólo tres está en celda de políticos), le han tomado, ¡por fin!, declaración.

Y se la ha tomado la Subcomisión de Responsabilidades, que preside el camarada Cordero, el hombre de la ubicuidad, el de los 18 cargos, muchos de ellos de pingüe rendimiento.

No sabemos qué clase de responsabilidades caerán sobre la cabeza blanca y cargada de años del pobre don Galo. Pero sabemos, por lo menos, que no pueden decir de él que fué al Gobierno a lucrarse, a enriquecerse, porque después de más de seis años de ministro (sacado del Tribunal Supremo para la cartera de Justicia), ha tenido que comer rancho, porque ni del Gobierno ni de la Magistratura había podido sacar para pagarse una celda de distinguidos.

La Subcomisión quiso apiadarse del hombre viejo, decaído y enfermo, que después de haber tenido en sus manos las riendas de la Justicia, estaba allí a responder de unas responsabilidades que él mismo no sabe en qué consisten; pero el ex ministro no quiso agarrarse al cable que le tendían. El viejo tuvo entereza.

Tuvo entereza ahora, la tuvo antes para renunciar a la carrera judicial, en la que había llegado a los más altos puestos, y la tiene para soportar con dignidad la miseria. Si ha cometido yerros, hay que anotarle algunas buenas cualidades.

¿Podríamos decir lo mismo de los que ahora — al rodar de las circunstancias — se han podido eregir en sus jueces?

## Trabajo febril

No se puede acusar a la Subcomisión de Responsabilidades de ser remisa.

Ya tenemos en la cárcel y en prisiones a los que están en España y sirvieron a la primera Dictadura. Ya se han evacuado muchas diligencias.

Por cierto que algunos de los generales del Directorio militar que siguió al golpe de Estado se manifiestan sorprendidos.

—Nosotros, que fuimos tan bien recibidos por la nación entera — dicen.

¡Velay!

## Son otros derechos

La Liga Española de los Derechos del Hombre (Sección parisiense) ha publicado una nota diciendo que ha visto con agrado la decisión del Gobierno en los asuntos que se refieren a la clausura de los periódicos del Norte. Al mismo tiempo esa Liga lanza unas chinitas contra el ministro de Estado español por su tolerancia.

¡Se hubiera lucido Ossorio si se dirige a esa Liga, como quería, y se hubieran lucido los periodistas vasconavarros si acuden a ella, como pretendían!

¡Derechos del Hombre! La gente — mucha gente — vive en Babia. La Liga esa no es de los Derechos del Hombre, sino de ciertos hombres, de «sus» hombres, en una palabra: Los que se encuentran en la acera de enfrente no tienen derecho ninguno.

Ni siquiera el del pataleo.

Nosotros proponemos, en vista de ello, que a esa Liga se cambie el nombre para que no se llame de Derechos del Hombre, sino de las Arbitrariedades de muchos hombres.

Y así no viviríamos engañados.

**Lenin dice que la igualdad constituye siempre una injusticia y Stalin no quiere el jornal único, porque estima que «es imposible prescindir del factor emulación».**

**En cambio, los rusófilos y soviéticos de aquí no piensan en otra cosa que en «standarlizar»: jornal en serie, trabajo en serie, cotos cerrados en serie...**

**En fin, que vamos a hacer de este país, tan individualista, un formidable «standart of life», no en el sentido que le dan los ingleses, sino como hace sus piezas la gran fábrica de automóviles de Henry Ford.**

# DEL MOMENTO

Al fin se dictan leyes
para que veas
que se acaba el abuso
de las capeas.

Y al hacerlo, el ministro,
se circunscribe
a una ley ¡del año ocho!
que las prohibe.

Muchas veces se ha dicho
que es excusado
corregir en España
lo legislado.

Hay leyes para todo.
No hay que emitirlas.
Lo único que interesa
será... cumplirlas.

Porque si esta de ahora
no se cumpliese,
¿qué se nos importaba
que se emitiese?

Tal vez por estas cosas
fueron creadas
las escuelas taurinas
tan censuradas.

Tal vez Fernando VII
justo y prudente
pensaba en las capeas
precisamente.

Pero luego la Historia,
con trato adusto,
va y moteja de imbécil
a un rey tan justo.

¿Qué más da hacer escuelas
para estas artes
o construir nuevas plazas
en todas partes?

Aquí, lo que importaba
por salvar vidas,
es prohibir las capeas
y... ¡las corridas!

El «Graf Zeppelín»
volviendo a volar,
de nuevo ha logrado
España cruzar.

Este es un obsequio
que manda Berlín:
echarnos encima
el «Graf Zeppelín».

El «Graf Zeppelín»
nulo en conclusión,
pues cada pasaje
te cuesta un millón.

¡Deporte de ricos
que tienen «esplín»!
¡¡Vaya a hacer... cruceros
el «Graf Zeppelín»!!

ENE

# Inspección de Sanidad de la provincia de Valencia

## INSTITUTO DE HIGIENE

En cumplimiento del real decreto de 16 de mayo y orden de la Dirección general de Sanidad de fecha 22, insertas en la «Gaceta» de 22 y 23 de igual mes de 1930, y previa la autorización de dicha Dirección general de fecha 31 del mismo mayo, se dará comienzo a los cursillos que dichas disposiciones regulan el día 10 de septiembre próximo.

Para tomar parte en el cursillo de inspectores municipales de Sanidad, precisa inscribirse en esta Inspección, Dirección del Instituto de Higiene, abonando la cantidad de cincuenta pesetas por derechos, según regula la orden de la Dirección general de Sanidad ya citada.

La inscripción queda abierta en la Inspección de Sanidad provincial (Gobierno civil), a partir del día 1 de septiembre y horas de 10 a 13, presentando para la inscripción documentos fehacientes y probatorios de ser alumnos oficiales o libres del sexto curso de Medicina, o médico residente en este distrito universitario.

Lo que se hace público por medio de la presente para conocimiento de los interesados.

Valencia 27 agosto de 1931.—El inspector de Sanidad, director del Instituto de Higiene de la provincia, doctor G. Ferrer.

**En el título de una información: «Agresión a unos operarios.»**

**En el texto:**

**«... y fueron curados también en la casa de Socorro dos guardias de Seguridad que resultaron heridos.»**

# Gobierno civil

### Destituyendo alcaldes

—Voy a comenzar la destitución de alcaldes de la provincia — ha comenzado diciéndonos el gobernador civil señor Rubio —, sin tener en cuenta que sean de derecha, izquierda o centro.

El motivo de la sanción es el de que no cumplen las órdenes que se les da desde el Gobierno civil, ofreciendo una resistencia pasiva.

Y a este respecto, en Navarrés ha habido una inspección, y derivación de ella, ha sido destituído el alcalde de dicho pueblo.

En Játiva — sigue hablando el señor Rubio — ha habido incendios en varios pajares, al parecer intencionados.

Visto ello, he dado órdenes severísimas para que no se repitan.

### El director de la Cárcel Modelo

—Como habrán visto ustedes, ha estado a visitarme el director de la Cárcel Modelo.

—¿Ocurre alguna anormalidad? —preguntamos nosotros.

—No pasa nada. Todo se desenvuelve sin novedad.

### El asunto de los camareros

Patronos y obreros camareros, que iniciaron ayer nuevas conversaciones para ver de llegar a un arreglo, siguen hoy dedicados a la misma tarea, no pudiéndose hasta ahora decir nada ni hacer conjeturas acerca del resultado de las entrevistas.

### Qué será?

Al final de la entrevista, y con gesto simpático, nos ha hecho el señor Rubio la siguiente pregunta:

—¿Cómo han pasado ustedes la noche?

—Muy bien. ¿Y usted? — hemos respondido nosotros, despierta la curiosidad al notar que en la pregunta del señor Rubio había algo más que un motivo de cortesía.

—Así así — responde el señor gobernador —, puesto que a las doce de la noche he tenido que salir en auto deambulando por esas carreteras hasta las cinco de la mañana en que me he retirado a descansar.

—¿Y cual ha sido el motivo de tan intempestiva si que molesta salida nocturna? — hemos inquirido nosotros, presa de vivo interés.

—Nada. No se preocupen ustedes. Ya cuando llegue el momento oportuno les daré la debida explicación. Por hoy dejemos el asunto.

—¿Se relacionaba su salida con los conflictos pendientes con la siega del arroz?

—No. No se torturen la imaginación, que ya les explicaré lo que haya cuando sea oportuno.

Y con estas palabras corta nuestra entrevista, sumiéndonos en un mar de dudas.

¿Estará relacionado el paseo nocturno con la quema de pajares de Játiva? ¿Obedecerá a alguna repercusión que haya podido tener en nuestra provincia lo sucedido en otras ciudades?

Esperemos a que el señor Rubio nos lo aclare.

**«La Tierra» pregunta al alcalde de Madrid que por qué con el dinero que se reparte a los parados no se emprenden obras de utilidad pública y se dá trabajo a esos mismos obreros.**

**La contestación nos parece sencilla: porque si se dá trabajo, disminuyen los parados; y si disminuyen los parados, no nos vamos a parecer a los grandes Estados que tienen los sin trabajo por millones.**

**¿Que esto fomenta la vagancia? ¡Bah! Algo teníamos que fomentar.**

**Además, la vagancia no es un mal.**

**Recordemos que Unamuno dijo que la Humanidad se lo debía todo a los vagos.**


**Balneario Santo Tomás**

Abierto todo el año

SERRANO, 10 GRAO

Aperitivo

Palo Maripol

Pídalo usted


# En la Casa de la Ciudad

### LA SITUACION DE LA A. V. DE C.

Se nos ha entregado la siguiente nota:

«El presidente de la Asociación Valenciana de Caridad, acompañado del oficial de dicha institución, don Lucas Ferrer, ha visitado al alcalde accidental.

Le expusieron la situación de la Asociación sobre la que pesan, además de las obligaciones de carácter permanente, cuyo sostenimiento requiere crecidísimas sumas, viene realizando una labor intensiva desde que la crisis de trabajo ha planteado el problema de la necesidad.

En la Asociación de Caridad se viene dando de comer a los obreros parados que se presentan, que ascienden a mil y mil doscientos diariamente.

Ello acusa un gasto diario de más de mil pesetas; con la suscripción particular y con las subvenciones oficiales, no se puede atender a tan enorme gasto.

La Alcaldía llamó a su debido tiempo a las entidades bancarias y a las empresas más importantes de la ciudad, y unas ofrecieron su concurso y otras dijeron que consultarían con sus centrales.

De las que comprometieron una cantidad mensual, solo la empresa de Aguas Potables ha cumplido su cometido.

En vista de ello, el alcalde accidental señor Alfaro ha oficiado a dichas entidades recordándoles sus compromisos.

Este es un asunto de gran urgencia y que las clases mercantiles de Valencia deben tomar en cuenta.

La Asociación de Caridad, con sus actuales medios económicos, no puede continuar dando de comer a tanto necesitado; a éstos no puede dejárseles para que perezcan de hambre, y por ello entiende el señor Alfaro que hay necesidad de intensificar los auxilios a dicha institución.»

### UNA TUBERIA QUE REVIENTA

Una comisión de vecinos de Benimaclet ha visitado al alcalde accidental señor Alfaro, para denunciarle que en la calle que da frente a la vía férrea se ha reventado una tubería de las aguas potables.

El señor Alfaro ha oficiado a la empresa de Aguas Potables para que inmediatamente sea corregida esa deficiencia.

### EL ALUMBRADO DE LA CALLE DE RIBERA

Se nos ha entregado esta nota: «La prensa viene ocupándose del alumbrado de la calle de Ribera, y la causa de que no pueda hacerse la oportuna instalación es por que algunos propietarios, entre ellos la Telefónica, no conceden el permiso para la colocación de los rosetones.

El alcalde accidental ha reiterado las órdenes para que se les requiera de nuevo.»

### PROCEDIMIENTOS NUEVOS

Leemos que en Barcelona han empezado ya los trabajos preliminares del referéndum que se efectuará con objeto de que los vecinos de la calle de Fernando expresen su voluntad en cuanto al nombre de dicha vía.

El teniente de alcalde presidente de la Comisión correspondiente ha apelado el recurso del referéndum para mantener la forma democrática y para que así sea el voto popular el que decida.

### UNA FUENTE EN CAMPANAR

Hemos recibido la visita de una comisión de vecinos de Campanar que se lamentan de que en la última sesión del Ayuntamiento volviera a Comisión un dictamen que proponía establecer una fuente de agua potable en la calle del Conde de Buñol, del barrio de San Pablo, de Campanar.

Según nos han comunicado, los mismos vecinos del barrio hicieron por cuenta propia la conducción de aguas, en la esperanza de que el Ayuntamiento iba a instalar la fuente, que es de gran necesidad allí.

El hecho de que el dictamen volviera a Comisión no debe ser obstáculo para que dicha fuente se instale, teniendo en cuenta el sacrificio que ha hecho el vecindario y, sobre todo, la falta que hace dicha fuente.

Baste decir que en las restantes fuentes de Campanar hay cola durante todo el día y gran parte de la noche, a veces hasta la madrugada.

### LOS ALREDEDORES DE LA LONJA

Parece ser que, en cuanto a los alrededores de la Lonja, piensa hacerse algo más que quitar las casetas adosadas, cosa que todos reconocen ser de la mayor urgencia.

El alcalde accidental, señor Alfaro, se muestra decidido partidario de derribar el paredón de la calle de la Lonja, por considerarlo una añadidura antiestética y anacrónica.

En esto caso el paredón sería sustituído por una artística reja de hierro forjado, a través de la cual no se perjudicaría en nada la perspectiva del edificio, antes bien, ganaría en puntos de vista.

Se trata de una reforma poco costosa y de buenos resultados que, además, ha sido tratada ya por la Comisión de Monumentos de Concejos anteriores..., aunque la verdad es que nunca se ha llegado a realizarla.

# Diputación Provincial

### Dos noticias

En ausencia del presidente efectivo señor Calot, ha recibido hoy a los periodistas el vicepresidente de la Corporación señor Gisbert, manifestándonos que la próxima semana se comenzará a trabajar en la explanación y mejora del camino vecinal de Simat a Bárig, en la parte montañosa del mismo, cuya explanación tiene tres metros de anchura.

Asimismo nos ha comunicado el señor Gisbert que los niños de la Casa de Beneficencia, constituyendo una Colonia escolar, se encontraban en la pinada de Porta Cœli.

# TRIBUNAL INDUSTRIAL

### Juicios señalados para mañana

A las once.—Reclamación de indemnización por accidente del trabajo del obrero don Benjamín Pascual Salcedo al patrono don José Pascual Salcedo y Caja de Previsión y Socorro.

A las doce.—Reclamación de salarios y de indemnización por despido formulada por don Manuel Torregrosa García contra don José María Ramón Jorge.

En ambos juicios actuarán los siguientes jurados:

Patronos: don Salvador Cardona Real, don Adrián Adrián Navarro y don Mariano Martínez Cortelles.

Obreros: don Víctor Font Granell, don Vicente Guinot Alcácer y don José Almazán Valero.

# La verbena de "El Micalet"

Grande es el entusiasmo que ha despertado en toda Valencia la verbena que se celebrará en los Viveros Municipales el sábado próximo día 5 del corriente.

Se han recibido numerosos regalos de los comercios y entidades comerciales.

También el concurso de bellezas ha tomado gran interés, pues se han recibido muchas fotografías.

Por los alicientes que encierra esta verbena es de esperar que los jardines esa noche se vean muy concurridos.

# ¿Hacia la solución de la huelga de camareros?

Las impresiones son francamente optimistas. En la reunión de ayer tarde quedó patentizado el buen deseo que anima a las partes interesadas.

La discusión entre patronos y obreros se desarrolló en tonos de cordialidad, habiéndose llegado a un acuerdo en no pocos aspectos de la cuestión. La disparidad de criterio está, según referencias, en la cuestión de las propinas.

Esta tarde volverán a reunirse patronos y obreros para seguir tratando de la solución que se ha de dar a esta huelga que tantos intereses ha lesionado.

Repetimos que las impresiones son optimistas.

**Número de nuestro teléfono interurbano**

**14.759**

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

**EXTRACTO DE CARNE DOCTOR GREUS**
**Alimento reconstituyente**
**Farmacia plaza Santa Catalina, 4**

# NOTICIAS

En las veinticuatro horas últimas ha llegado la temperatura máxima a 30 grados, y la mínima a 22'2 grados.

El poniente ha vuelto hoy a hacer su aparición, acabando por agostar las pocas plantas que languidecían en los campos por falta de agua.

El barómetro ha descendido; a las nueve de la mañana marcaba 756'6 mm., y el termómetro 24'2 grados.

---

El tren expreso de Madrid ha traído un pequeño retraso sin importancia para Valencia, pero importante para Alcoy.

En Játiva ha sido segregado un vagón—éste ha sido el motivo del retraso,—cuyo vagón contenía 100 cajas con un peso de 8.000 kilos de monedas de plata, valor pesetas 1.500.000, que iban destinadas a la sucursal del Banco de España en Alcoy, vigilado por un empleado del Banco y custodiado por tres parejas de la Guardia civil.

---

LOS BAÑOS DE AGUA DE MAR CALIENTE ESTAN MUY INDICADOS EN EL TRATAMIENTO DEL REUMATISMO ARTICULAR CRONICO, Y ARTRITISMO, OBESIDAD, GOTA, ARTERIOESCLEROSIS y en todas las enfermedades de la nutrición. Asimismo son recomendados en las afecciones funcionales del sistema nervioso, HISTERISMO, NEURASTENIA, INSOMNIO, JAQUECA, etc., etc.

Puede usted tomarlos en LAS ARENAS durante todo el mes de septiembre, a UNA PESETA baño de pila y ocho pesetas abono de nueve baños.

---

El Centro Republicano Democrático Federal (Medines, 1), convoca a junta general extraordinaria a los socios fundadores para el próximo viernes, día 4, a las diez de la noche, por primera convocatoria, y a las diez y media por segunda.

Asuntos a tratar:

Dación de cuentas, ruegos, preguntas y proposiciones.—Por la directiva: el delegado, José Soler.

---

COLEGIO HISPANO - FRANCES.—1.ª y 2.ª enseñanza.—CARRERA DEL MAGISTERIO (ambos sexos).—CLASES NOCTURNAS DE CONTABILIDAD, TAQUIGRAFIA, FRANCES Y REFORMA DE LETRA.—PREPARACION PARA EMPLEADOS DE OFICINAS Y COMERCIO.—Profesorado titulado y competente.—INTERNADO. — ISABEL LA CATOLICA, 7.—Teléfono, 13.422.

# Los Deportes

## FUTBOL

### ¿Habrá o no Asamblea nacional extraordinaria?

Confirmando la impresión adelantada anoche, el Comité Nacional ha acordado dirigirse a las Federaciones y Clubs, haciéndoles ver los inconvenientes que existen para convocar Asamblea extraordinaria, para tratar de la reforma de las competiciones nacionales.

Se ruega una contestación urgente, acerca de si es conveniente o no la Asamblea.

### VALENCIA F. C.

#### AVISOS

Se pone en conocimiento de los señores socios que los pases del corriente mes están a disposición de los mismos todos los días laborables, de tres a ocho de la noche, y los domingos, de once a una, en el local social, Barcas, 5.

---

La Junta directiva del Valencia F. C., en vista del sinnúmero de peticiones de señores que desean ingresar como socios en las condiciones del pasado mes de agosto, ha tomado el acuerdo de prorrogar éstas hasta el día 15 del corriente.

## BOXEO

### Arilla, campeón de España

El combate entre Víctor Ferrand para la disputa del campeonato de España mosca que había de haberse celebrado ayer tarde en Barcelona, a puerta cerrada, por no haber salido organizador, no llegó a darse, ya que en la báscula perdió Víctor Ferrand el título al sobrepasar el límite de su categoría, entrando en los gallos.

En consecuencia, el madrileño Arilla es el nuevo campeón de España.

### Anoche en Barcelona

En el Salón Nuevo hubo reunión pugilística, en la que el combate más destacado fué entre Ricardo Alís y Bruno. Y una vez más el vasco perdió por descalificación al serle reconocido un golpe bajo que dió en el tercer asalto.

Hora ganó a Isidro por descalificación de éste a causa de dar otro golpe bajo.

Chiqui y Arándiga hicieron match nulo.

Felgat ganó a Albertini, y Velasco a Corea.

### El árbitro para el match Martínez de Alfara-Cañoto

El presidente de la Federación Castellana de Boxeo ha sido solicitado para dirigir el combate que disputarán Martínez de Alfara y Cañoto, para el campeonato de España de los semipesados.

## CICLISMO

### La Vuelta Ciclista a Cataluña

Comenzará a correrse el próximo domingo, habiéndose cerrado la inscripción con un total de 154 participantes.

Valencia estará representada dignamente con siete corredores, los cuales han salido ya con dirección a Barcelona.

### La II Fiesta del Pedal

Continuación de la I Fiesta del Pedal, celebrada el pasado año en Valencia, se celebrará la de este año en la Vall de Uxó, corriendo la organización a cargo de la Sociedad Club Ciclista Vallense, con juntamente con las demás Sociedades de la región, para el día 11 de octubre.

Podemos adelantar que, para mayor concurrencia de elementos ciclistas de Valencia, la veterana Sociedad Velo-Club organizará una carrera para dicho día, a las siete de la mañana, y cuya meta de llegada quedará establecida en Vall de Uxó.

Además, en dicho pueblo, y en honor de los ciclistas que concurran al festival, se organizarán varios festejos, entre ellos carreras de cintas, de obstáculos, partido de futbol y otros.

Queda abierta la inscripción para cuantos simpaticen con este deporte.

Se invita a todas las Sociedades y ciclistas en general.

## NATACION

### El domingo comenzarán los campeonatos de España en Barcelona

La Federación Catalana de Natación Amateur, organizadora de los Campeonatos de España del presente año, tiene confeccionado ya el programa por el que se regirán las pruebas de los tres días, que son:

Día 6, a las cinco de la tarde:
1.500 metros, libre, campeonato.
50 ídem ídem, infantil.
4 por 50, libre, femenino.
200 metros, braza, de pecho, campeonato.
5 por 50, relevos, interclub.
Saltos de trampolín.
Partido de water polo.
Día 7, a las diez de la noche:
400 metros, libre, campeonato.
50 ídem, espalda, infantil.
100 ídem ídem, campeonato.
100 ídem, braza.
100 ídem, libre, femenino, campeonato.
5 por 50, relevos, infantiles.
4 por 200, relevos, campeonato.
Saltos de palanca.
Partido de water polo.

El día 8, a las cinco de la tarde y frente a la Escollera de Levante, se disputará la prueba de 2.000 metros, mar libre, gran fondo.

## TAURINAS

### LA BECERRADA DEL SABADO

Para el sábado día 5, a las once menos cuarto de la noche, ha organizado la empresa una gran becerrada, en la que se lidiarán seis escogidos becerros de don Manuel Santos, vecino de Madrid, por los siguientes diestros:

Valero Alberola (Valerito), de Ruzafa.
Francisco Alonso, de Alboraya.
José Pons (Reyet), de Burjasot.
José Huguet (Lejía), de Benimámet.
Pedro Montoliu, de Valencia.
Vicente Pascual (Valenciano), hijo del ex matador de toros José Pascual (Valenciano).

Los precios son sumamente económicos: 1'50 la entrada general y una peseta las medias entradas.

Suponemos habrá un gran lleno.

### LLAPISERA Y «EL EMPASTRE» EN REQUENA

Mañana se celebrará en Requena el gran espectáculo cómico-taurino-musical, en el que tomarán parte todos los elementos de la troupe que dirige Llapisera, con la famosa banda «El Empastre», con sus nuevos y graciosos trucos.

No dudamos que mañana se verá la plaza de Requena llena completamente.

### EN ALMANSA

Se lidiaron novillos de Yagües, que fueron bravos.

Almanseño bien en los suyos.

Julio Bohigues, superior con el capote. Realizó dos artísticas faenas de muleta a los acordes de la música.

Dió un gran volapié. Cortó orejas y rabos y salió a hombros.

### LO QUE PASO EN ASTORGA EL DOMINGO

Para que no quede duda de nuestra imparcialidad en todas las informaciones, publicamos la siguiente aclaración que nos envía nuestro corresponsal en Madrid:

Ayer fué sorprendida mi buena fe con motivo de la corrida de toros celebrada el domingo en Astorga. La información que tenía de la misma por diferentes conductos era un tanto confusa, y por falta material de tiempo tuve que atenerme a la publicada en «La Hoja Oficial», de Madrid, según la cual, tanto Valencia II como Armillita I y Andrés Mérida estuvieron bien en sus bichos.

Pero la verdad es muy otra y hoy, ya en Madrid algunos de los que presenciaron la corrida, nos han manifestado que lo ocurrido en Astorga fué vergonzoso e indignante. Valencia II, después de estar infame en su primer bicho, se metió en la enfermería, alegando que tenía abierta la herida que recibió en Madrid. Armillita se negó a matar el segundo de Valencia, lo cual produjo escándalo tremendo, y los guardias salieron a buscar a Valencia, pero resulta que éste ya había huído a Madrid. Armillita, ayudado por el peonaje, le lidió de cualquier forma, y una vez que saltó al callejón, Cofre le dió una puñalada entre la indignación del público, que se colmó cuando Armillita degolló al bicho desde el callejón.

Armillita, durante la lidia del quinto, se metió en la enfermería, y tampoco salió, y quedó Mérida, cuyo primer bicho, al que le dió 30 pinchazos, volvió vivo a los corrales, y casi hizo lo mismo con el que mató en sustitución de Armillita, y en el último, como se hizo de noche, y además el público vió que Mérida iba a estar hasta el día siguiente pinchando, pidió, como así lo hizo, que lo matara la Guardia civil.

Valencia II ha sido multado con 500 pesetas y Cofre con 50.

Estas son las ovaciones y orejas de la catastrófica corrida de Astorga.

## TRIBUNALES

### Pincelada roja

Con su cubo, la caña y el pincel salía de la calle de Moratín el 19 de julio de 1929 el pintor mural José Sanchis Moreno.

Iba muy ufano de ganarse con su arte unas pesetillas, y al atravesar la calle de las Barcas tarareando una alegre copla, la camioneta de Pedro Gomis Llopis le soltó una pincelada, y el pintor rodó por el suelo, dejando una franja roja.

Sufrió el pobre hombre heridas graves, que tardaron en curarse 72 días, y por ello el conductor del vehículo causante de la desgracia, Pedro Gomis, ha ocupado hoy el banquillo de procesados, oyendo cómo el fiscal y acusador privado don Tomás Dasí Hueso pedían un castigo para él de dos meses y un día de arresto, con la correspondiente indemnización en metálico.

En defensa del chófer ha pronunciado un notable discurso el joven abogado don Francisco Bosch Marín.

### Suspensión

El otro juicio señalado ha sido suspendido por incomparecencia del procesado Vicente Simó Ribera.

Se le atribuye a éste un delito de hurto en Onteniente, y su defensor era el letrado don Emilio Martí Alonso.

### Señalamientos para mañana

Mañana es día de pleitos, habiendo señalado la Sala los siguientes:

Juzgado de Gandía: Litigantes, la razón social Llano y Escudero, con don Salvador Fernando Sastre, sobre pago de cantidad.

Letrados, don Ernesto Ibáñez Rizo y don Jesús María Domingo Abargues.

Alicante: Interdicto de recobrar promovido por don José Ramírez García contra doña Rita Llinares Lloret y otros.

Letrados, don Eugenio Miquel y don Ernesto Ibáñez Rizo.

**Perborato CUESTA**
MENTOLADO
Dentadura siempre fuerte y sana
**Farmacia San Antonio**
**Mercado, 19, y Ercilla, 25 y 27**
Siempre abierta día y noche

# Indicador turístico de Valencia

ARCHIVOS.—**Municipal.**—En el Ayuntamiento. Valiosas colecciones de documentos, códices del Mustazaf, «Consulat de Mar», «Furs», histórica «Senyera», espada del rey don Jaime y otras antigüedades.

**General del reino.**—Magníficas colecciones de documentos para la formación de la Historia del antiguo reino de Valencia.

**Del Cabildo.**—Códices miniados. Documentos históricos. Colección sigilográfica.

BIBLIOTECAS.—**Universitaria.**—Más de 50.000 volúmenes. Gran número de incunables y códices iluminados. El primer libro impreso en España y estampado en Valencia, «Les trobes en llahor de la Verge María».

**Del Patriarca.**—Una de las más notables de España. También son importantes las bibliotecas del Palacio Arzobispal, Municipal, Casa Vestuario, Centro de Cultura Valenciana, Casa del Pueblo y otras.

EDIFICIOS PUBLICOS.—**Lonja.**—Magnífico edificio considerado como el más notable de la arquitectura gótica en España. El exterior es de estilo gótico, exceptuando el Salón del Consulado, influenciado por el Renacimiento. Salón Columnario consta de tres grandiosas naves sostenidas por ocho esbeltas columnas salomónicas. Maravilloso artesonado procedente de la antigua Casa de la Ciudad, único en su género, en el Salón del Consulado.

**Palacio de la Generalidad del reino.**—Notabilísimos artesonados en sus salones, destacando el del Salón de Cortes. Interesantes pinturas y galería de retratos de los reyes de Valencia. Valiosa colección de utensilios prehistóricos.

**Universidad.**—Estatua de Juan Luis Vives. Espacioso paraninfo. Buenas pinturas. Observatorio meteorológico.

**Palacio Arzobispal.**—Fué almudín o alhóndiga en la época árabe. El edificio actual, muy espacioso. En el claustro central, una gran estatua de Santo Tomás de Villanueva.

**Seminario.**—Edificio enorme con espaciosa capilla.

**Gobierno civil.**—En el ex convento de los Templarios. En el mismo edificio se hallan el Gobierno civil, Delegación de Hacienda, Jefatura de Policía y Diputación Provincial. Iglesia del Temple con monumental fachada grecorromana.

**Palacio de Dos Aguas.**—Estilo churrigueresco. Su portada, obra de Vergara, es una de las más notables de Europa en su estilo.

**Palacio de Justicia.**—Soberbio edificio. Estatua de Carlos III, labrada por Vergara, en lo alto del cornisamento. Monumental escalera y vestíbulo.

**Hospital Provincial.**—Lo forman varios edificios, con un área inmensa; cuatro iglesias y la Facultad de Medicina. El Hospital es muy capaz y con perfectas instalaciones modernas. En un patio la estatua de fray Gilabert Jofré, valenciano, fundador del primer Manicomio de Europa.

**Mercado Central.**—De reciente construcción, es uno de los mayores y más hermosos de Europa. Ocupa una superficie de 8.000 metros cuadrados y tiene 1.321 puestos de venta.

**Plaza de Toros.**—Es la mejor de España por su aspecto monumental y proporciones arquitectónicas. Celebra magníficas corridas de toros; son famosas las de la Feria de Julio.

**Baños del Almirante.**—Consérvanse restos de estos baños árabes en una estancia circular con bóveda y típicos tragaluces poligonales.

IGLESIAS.—**Catedral-Basílica-Metropolitana.** — Construcción de diversos estilos. Son notables sus puertas (la de la Almoina, o Palau, románica; la de los Apóstoles, gótica; la principal, barroca). Su interior constituye un museo con más de 400 cuadros de Juan de Joanes, Ribera, Saxoferrato, Ribalta, Zariñena, Goya y otros. El cimborio es obra primorosa del siglo XV. Atesora valiosas antigüedades y preciadas reliquias, sobresaliendo el Santo Cáliz de la Ultima Cena del Señor y un maravilloso portapaz de Benvenuto Cellini. Desde la hermosa torre octógona del Miguelete, de 60'46 metros de altura, se domina espléndido panorama.

**Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados.**—Suntuoso edificio de forma elíptica. Bóveda al fresco por Palomino. Cuadros y esculturas de Esteve, Espinosa, Vergara, March, Nassetti, Zurbarán, Ribalta, Joanes, etc.

**Iglesia y Real Colegio de Corpus-Christi.**—Es uno de los edificios de Valencia que reúne mayor número de joyas artísticas. Templo estilo grecorromano con pinturas al fresco de Matarana y notables cuadros de Ribalta, Woutur, etcétera. Grandioso claustro del Renacimiento; en el centro, estatua del Patriarca, por Benlliure. En el Salón Rectoral, escogida pinacoteca con preciadas pinturas del Greco, Joanes, Ribalta, Murillo, Tierry Bouts, Durero, Zurbarán y otros famosos artistas. Interesantísima Biblioteca y Archivo. Visita: de 10 a 12, mediante autorización.

**Parroquial de los Santos Juanes.**—Magnífico edificio de estilo barroco valenciano. La bóveda, al fresco, obra de Palomino, es una de las pinturas de mayores proporciones de Europa. Conserva notables antigüedades artísticas.

**Iglesia de Santo Domingo.**—Capilla de los Reyes, ojival, bóveda nervada sin nervios, única en España; retablo antiguo y sepulcro de los marqueses de Zenete. Capilla de San Vicente, parroquial castrense. Sala Capitular, ojival y con esbeltas columnas.

**Parroquial de San Andrés.**—Portada barroca. Valiosas obras de arte. La Virgen de la Leche, de Juan de Joanes.

## RELIGIOSAS

SANTOS PARA MAÑANA.—Santos Moisés, Marcelo, Rufino, Silvano, Vitálico, Magno, Marino, Rosalía, Rosa de Viterbo y Cándida.

Rito simple; color verde; misa de la feria.

CUARENTA HORAS.—Terminan en la parroquia de Nuestra Señora del Pilar y San Lorenzo.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete a nueve, por el Centro Escolar y Mercantil.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de los Dolores en el Milagro.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde a los turnos de la Purísima y Nuestra Señora del Rosario.

---

Cultos para mañana:

—Al Sagrado Corazón de Jesús: Primer viernes:

En San Nicolás, a las siete y media, misa de Comunión con ejercicio del primer Viernes. A las seis tarde, Hora Santa, con sermón.

En la Colegiata de San Bartolomé, a las siete y media, misa de Comunión y ejercicio con exposición, por el Apostolado de la Oración. Por la tarde, a las seis, ejercicio con exposición y sermón.

En San Martín, a las ocho, misa de Comunión. Por la tarde, a las 4'45, ejercicio.

En San Sebastián, a las siete, misa de Comunión.

En la Compañía, a las seis y a las siete y media, misas de Comunión. Por la tarde, a las seis y media, ejercicio con exposición y sermón por el padre director.

En la Puridad, a las seis, misa de exposición, quedando el Señor expuesto todo el día; a las ocho, la de Comunión. Por la tarde, a las cinco, ejercicio con sermón.

En la Casa de Salud, a las cinco de la tarde, ejercicio con exposición y sermón.

—A San Gil, abad.

Triduo.

Termina en la parroquia de Nuestra Señora del Pilar y San Lorenzo, a las seis y media de la tarde, con exposición y sermón por el señor cura de Cuart de los Valles, doctor don Marcelino Fernández Gómez.

**En el KIOSCO de "La Correspondencia de Valencia"**

**instalado en una de las puertas recayentes a la Avenida de Amalio Jimeno, de los grandes almacenes**

**"GALERIAS AVENIDA"**

**podrá el público adquirir la mayoría de los grandes periódicos y revistas nacionales y extranjeras, novelas y folletos de actualidad y otras publicaciones interesantes.**

**En la fachada se colocará una pizarra cuando se haya de dar cuenta de noticias de palpitante interés, y como además estará dotado dicho KIOSCO de su correspondiente teléfono, podrán nuestros anunciantes y abonados, si en ello advierten comodidad, transmitir sus avisos a nuestras oficinas.**

**ALMACENES DAVID BARROS, S. A.—Guardapolvos, trajes baño, albornoces, medias, calcetines, camisería y corbatería. Precios de liquidación.—Pi y Margall, 66**

**Pastillas BONALD**

**cloro boro-sódicas, mentol y cocaína, boca, garganta, toses preventivas de la gripe. VENTA, EN FARMACIAS.**

## CARTELERA

### PARA HOY

TEATRO APOLO. — A las 9'45 noche: Cine mudo.

TEATRO RUZAFA.— A las 9'30 noche: Cine.

LIRICO. — Sesiones de cine a las 5'45 tarde y 10 noche.

OLYMPIA. — Sesiones de cine, a las 5'30 tarde y 10'15 noche.

GRAN TEATRO. — Sesiones de cine, a las 4'45 tarde y 9'30 noche.

COLISEUM. — Sesiones de cine, a las 4'30 tarde y 9'15 noche.

CAPITOL. — Sesión continua de cine, desde las 4 tarde hasta las 12'30 noche.

Las enfermedades del
**Estómago e Intestinos**
dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el
**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)**
Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.
Venta: Principales farmacias del mundo.

**OCASION Y GANGA**

A mitad de precio vendo grandes partidas de hierro de ángulo, Te, pletinas, vigas de carga, etcétera. Salvador Pau. San Vicente, 146. Valencia. Teléfono 15.578.

**¿Quiere conseguir mucha renta a su capital?**

**¿Quiere colocarlo con su intervención, inspección y convencimiento de plena garantía?**

**¿Quiere resolver el problema de la vida consiguiendo mucha renta con poco capital? Escriba al Apartado de Correos número 351.**

**¡¡¡Toda Valencia a la Plaza de Toros!!!**

**Lugar fresco y agradable. - Guerra al pesimismo. - Precios revolucionarios. - Gran programa de - cine. - Nutrida orquesta -**

FIN DE FIESTA:

REAPARICION de la eminente estrella de cantos regionales

**PILAR GARCIA**

(Enorme éxito)

Precios: **Pista, 1 peseta: General, 0'40.**

# Anuncios de espectáculos

## APOLO

HOY, a las 9'45 noche
CINE MUDO
Una cómica en dos partes.
**BASTA DE COQUETEAR**
por John T. Murray.
**¡WOLGA-WOLGA!**
soberbia película rusa.
**Preferencia, 0'50. — General, 0'25**

## LIRICO

HOY, a las 10 noche:
Extraordinario programa
**Butaca, 1 peseta.—General, 0'50**
**Revista sonora Paramount**
Una cómica, muda, en dos partes.
**DIBUJOS SONOROS**
Estreno:
**ORO Y SANGRE**
Grandiosa producción dramática Paramount, por Gary Cooper y Fay Wray.

## OLYMPIA

HOY, a las 10'15 noche. - Programa
EXTRAORDINARIO FILM

Su reciente estreno en el Palacio de la Música de Madrid constituyó un éxito rotundo, agotándose las localidades tarde y noche, a pesar de proyectarse en plena temporada de verano.

El título de esta magnífica producción es
**ARRIBA EL TELON**
interpretada por todas las estrellas cinematográficas de Hollywood:
John Barrymore—Dolores Costello — Douglas Fairbanks (Jr.) — Monte Blue — Ben Turpin — Viola Danna — Louise Facenda — Betty Compson, etc., etc.

La sesión empezará con la proyección de una película cómica, una revista y un dibujo sonoro. Todo estreno.

AVISO.—«Arriba el telón» empezará su proyección por la tarde, a las 6'25 y por la noche a las 10'50.

## Plaza de Toros

HOY, a las 10'15 noche
Programa: Gran sesión de cine
FIN DE FIESTA:
REAPARICION
de la eminente estrella de cantos regionales
**Pilar García**
Nutrida orquesta
Precios revolucionarios
**Pista, una peseta; general, 0'40**

## COLISEUM

HOY, a las 9'15 noche:
Selecto programa
**Preferencia, 0'60.—General, 0'30,**
**ESTRELLA DE OCCIDENTE**
drama del Oeste, por Richard Arlen y Mary Brian.
**Revista Sonora Paramount**
¡Gran éxito!
**GALAS DE LA PARAMOUNT**
revista sonora, presentada en español, por Ramón Pereda y Barry Norton, con el desfile de estrellas, entre las que figuran La Argentinita, Maurice Chavalier, Ernesto Vilches, Clara Bow y otras.

## CINE CAPITOL

HOY, a las 10 noche
**HEARTS METROTONE NEWS**
el periódico hablado,
**LA LECCION DEL DOMINGO**
cómica sincronizada, por la PANDILLA.
JOAN GRAWFORD
NILS ASTHER
DOROTHY SEBASTIAN
y ANITA PAGE, en
**VIRGENES MODERNAS**
Producciones:
Metro Goldwyn Mayer

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

# TELEGRAFO Y TELEFONO

## Las sesiones de las Cortes Constituyentes

### LA DE AYER

La presidió el señor Besteiro, y en el banco azul tomaron asiento los señores Maura y Largo Caballero.

El señor Crespo formuló un ruego relacionado con la tasa del trigo.

El señor Royo y Vilanova preguntó qué leyes administrativas se aplican en Cataluña mientras se aprueba el Estatuto; se ocupó de la destitución de varios funcionarios de la Generalidad que fueron nombrados por la Diputación con arreglo a las leyes españolas, y preguntó si estas leyes no rigen en Cataluña.

Terminó formulando otro ruego referente a las plantillas de los Colegios.

El ministro de la Gobernación indicó lo delicado del asunto y ofreció estudiarlo.

El señor Manteca se ocupó del precio establecido para los superfosfatos que se utilizan en los abonos.

Dijo que el año pasado los cien kilos oscilaban entre ocho y diez pesetas y que en la actualidad los labradores tienen que pagarlos a 15, en beneficio desmesurado de los fabricantes de abonos.

Terminó pidiendo que se abran las fronteras para dar libre entrada a los superfosfatos extranjeros.

El ministro de Economía contestó que la cotización actual de los superfosfatos sobre vagón en cualquier punto de España es de 12'55 pesetas los 100 kilos, y añadió que el Gobierno no dejará de adoptar cuantas medidas sean precisas para evitar que se aumenten los precios.

Un secretario leyó una proposición incidental en la que se solicita que, en vista del desarrollo que adquiere la interpelación explanada días pasados sobre la suspensión de varios diarios en el Norte, sin beneficio ostensible para nadie y con daño evidente para el desarrollo de interpelaciones anunciadas, se dé aquélla por terminada, con arreglo al artículo 53 del Reglamento.

El presidente dijo que la proposición sería defendida por uno de los firmantes, y sin permitirse discusión acerca de ella se preguntaría a la Cámara si la tomaba en consideración.

El señor Baeza Medina, uno de los firmantes, defendió la proposición, y aseguró que no tendía a coartar el derecho de los diputados.

La minoría radical socialista considera que con el desarrollo de esta interpelación, las manifestaciones hechas por varios diputados y las contestaciones dadas por varios ministros, el debate tuvo siempre máxima eficacia.

Con la repetición de alusiones aumenta el desarrollo que se da a este asunto y que distrae la atención de la Cámara de otros de gran importancia.

Esta es la razón que justifica que los radicales socialistas pidan que se dé por terminada esta interpelación.

El presidente de la Cámara preguntó si se tomaba en consideración.

Varios diputados de la minoría vasconavarra pidieron la palabra, y el presidente, enérgicamente, les contestó que no podía ceder la palabra a nadie y sí únicamente someter el caso a votación.

Los diputados vasconavarros pidieron que lo votación fuese nominal.

En este momento se produjo un formidable escándalo, pues entre los diputados radicales socialistas y los de la minoría vasconavarra se cruzaron increpaciones y palabras duras.

Los católicos vasconavarros decían a voz en grito que se trataba de atropellarles en sus derechos, y que el caso es tanto más inaudito cuanto que ayer quedó el señor Pildain en el uso de la palabra.

El presidente de la Cámara rechazó la hipótesis de que se trata de cometer atropellos, y dijo que los diputados radicales socialistas han ejercido un derecho que les concede el Reglamento.

Dijo que los que aceptaban la proposición bastaba que se pusiesen en pie.

Los nacionalistas insistieron en que la votación fuese nominal y el presidente manifestó que se haría así si lo solicitaban más de 15 diputados

Hubo número suficiente y se verificó la votación nominal.

Algunos radicales y de Acción Republicana votaron en contra de la proposición, y los radicales socialistas les increparon.

Los Sres. del Río, Iglesias, Salazar Alonso y algunos otros decían que ellos no podían coartar la libertad de los diputados y estas manifestaciones originaron fuerte escándalo.

El presidente logró imponer silencio después de romper varias campanillas.

Un diputado socialista, discrepando de sus compañeros, votó en contra, y al hacerle el señor Saborit algunas indicaciones, que no llegaron a oídos de los periodistas, se entabló entre ambos vivo diálogo, precisando la intervención de varios diputados para calmarlos.

El señor Mendizábal votó en contra de la proposición y llamó la atención acerca de lo que había hecho, del señor Madrigal, que era uno de los que más se indignaban contra los que votaban en contra.

Como el señor Madrigal replicase airadamente, el presidente rogó a los diputados que se limitasen a decir si o no, y llamó al orden al señor Madrigal, haciéndole responsable de los desórdenes que se registraban.

La Cámara aplaudió y los radicales socialistas protestaron.

Registróse un nuevo escándalo.

Un diputado atacó la resolución del señor López Dóriga, único sacerdote que votó en favor de la proposición. Los radicales socialistas le aplaudieron.

La proposición fué aceptada por 157 contra 108 votos.

El señor Gil Robles pidió la lectura del artículo 23 del Reglamento que exige la mayoría absoluta de la Cámara para que sea válido el acuerdo.

El presidente manifestó que no es éste el artículo que pertenece, sino el 53, que dispone que durante el debate de la Constitución, si se presenta alguna proposición, será válido el acuerdo si alcanza la mayoría de votos.

El señor Gil Robles replicó que el párrafo final del artículo 45 ordena la aplicación del 43.

Un secretario leyó ambos artículos.

El señor Guerra del Río explicó el artículo diciendo que se había dado excesivo alcance a la proposición. Manifestó que había votado en contra porque él ha estado mucho tiempo en una minoría y ha tenido que luchar constantemente contra la coacción de la mayoría.

El artículo 23 está bien claro, exigiendo la mayoría absoluta de la Cámara para la validez de un acuerdo en el debate constitucional.

Luego está el 45, que extiende este requisito a todos los debates. Esto es lo democrático, el dejar que se susciten argumentos en todo horizonte.

El presidente de la Cámara dijo que aun descartando que la voluntar de todos es salvaguardar los derechos de todos los grupos parlamentarios, dice que el debate ha adoptado cierto aspecto desagradable, y que por su parte hubiese preferido que no se hubieran producido incidentes; pero que una vez presentada la proposición, ajustada a todas las prescripciones del Reglamento, no había más remedio que substanciarla, conforme se ha hecho.

Lamentó que se esté perdiendo el tiempo, que necesita la Cámara para cosas más importantes, y ruega al señor Guerra del Río que concrete la defensa de su posición.

El señor Guerra del Río replicó brevemente que cree haber demostrado con suficiente claridad que los artículos 23 y 45 son los apropiados al caso.

El presidente de la Cámara insistió en que el apropiado es el artículo 53, ya que se refiere a la discusión de la Constitución u otra iniciativa.

El señor Gil Robles pidió nuevamente la palabra, y después de escuchar el ruego de la presidencia, dice con gran energía:

Primero. Que jamás se ha aplicado la guillotina a una interpelación.

Segundo. Que el artículo 53 se refiere a la Constitución o iniciativas legislativas, pero además a las interpelaciones; y

Tercero. Que la misma proposición presentada por los radicales socialistas se apoya en el artículo que él invoca y no en el que invoca el presidente.

Pidió que se lea la proposición para demostrar este hecho.

El presidente de la Cámara le contestó que no era oportuno dar lectura a la proposición, porque se volvería sobre un tema que está terminado.

Se entró en el orden del día en medio de grandes protestas, y al procederse a la lectura del dictamen el señor Beunza dió un viva a la libertad, produciéndose fuerte escándalo.

Debate constitucional.

Don Basilio Alvarez rectificó recogiendo diversos extremos del discurso pronunciado por el señor Tapia.

Dijo que si éste cree que todas las religiones son poesía, también se puede decir que lo son la católica y las mujeres.

Se extendió en recoger otros conceptos del discurso del señor Tapia, que le refuta.

Examinó diversos extremos del proyecto de Constitución, repitiendo argumentos que expuso en su primera intervención.

El señor Novoa Santos se opuso al proyecto en nombre de la minoría gallega.

Dijo que habla en nombre de la Federación republicana gallega en contra del proyecto.

Añadió que quiere una República integral y unitaria.

El orador habló de espaldas a la tribuna de la prensa y por ello sus palabras no se percibían.

Estimó, sin embargo, que debe establecerse la variedad dentro de la unidad nacional.

Sostuvo el señor Novoa Santos que no existe el hecho diferencial y que no deben concederse a ninguna región facultades para concordar libremente.

Cree que la nación debe desentenderse de la enseñanza de la religión; pero que debería limitarse a una asignatura de historia comparativa de las religiones existentes.

Consideró un peligro conceder el voto a la mujer, porque hay cierta corriente que trata de atraerlas en determinado sentido.

Se pronunció por una sola Cámara, que sea político-técnica, en la que tengan cabida al lado de los representantes de los partidos, los representantes de Agrupaciones profesionales. (Aplausos.)

El señor Blanco (don Carlos) en nombre de la minoría progresista apoyó el proyecto constitucional con algunas salvedades.

Dijo que se debe conceder en lo concerniente al autonomismo, la posibilidad de autonomía a las regiones que quieran declararse autónomas.

Pasó luego a examinar el título del proyecto que trata de los derechos y deberes de los españoles.

(Numerosos diputados abandonaron los escaños, que quedaron casi vacíos. El banco azul estaba también completamente vacío.)

Creyó que debe concederse a cada Iglesia la facultad de enseñar su respectiva doctrina, con la inspección del Estado. Cree que debe irse a la escuela única.

En cuanto a la propiedad, opinó que se debe legislar en el sentido que marquen los tiempos.

La minoría progresista es enemiga de la disolución total de las Ordenes religiosas, y ateniéndose a su temperamento, verdaderamente religioso, aceptaría la ley del Candado, de Canalejas, o sea incluir a las órdenes religiosas en la ley de Asociaciones.

Dijo que era partidario del sistema bicameral, siempre que al Senado vaya también la representación obrera. Por lo tanto, no soy partidario de los Consejos técnicos.

Defendió la independencia regional y la elección del presidente de la República, tal como está en el proyecto.

También se mostró, como el proyecto, enemigo del indulto.

Dijo que era partidario en materia de Hacienda, del presupuesto bienal, de la supresión de cajas especiales, la más estrecha convivencia de la ley de Contabilidad, etcétera, etc.

Por último, dijo que su minoría, íntegra, quiere hacer una España grande y libre bajo la República española. (Aplausos.)

El señor Franchi rogó al presidente que le reserve la palabra para la próxima sesión.

El presidente de la Cámara dijo que aún es un poco pronto; pero teniendo en cuenta la fatiga de la Cámara, suspendía la sesión, como así se hizo acto seguido, a las 8'45 de la noche.

### IMPRESIONES, NOTICIAS Y COMENTARIOS

Se reunieron las minorías socialista y radical socialista para cambiar impresiones acerca del debate constitucional.

—

Los radicales se proponen presentar las siguientes enmiendas al proyecto de Constitución y en su título primero:

Artículo primero. La República española es una República liberal y democrática.

Reconoce la personalidad de los Municipios de las regiones autónomas constituídas o que se constituyan.

Los poderes de todos los órdenes emanan del pueblo.

El artículo segundo continúa igual.

El tercero lo modifican diciendo: «El Estado afirma su absoluta neutralidad en materia religiosa».

El señor Guerra del Río manifestó que cree que estas enmiendas serán apoyadas por la minoría federal, la catalana y seguramente la de Acción Republicna.

—

También se ha presentado una enmienda al artículo 12 del proyecto de Constitución, firmda por los diputados radicales socialistas Ruiz, Aldasoro, Ruiz del Río, Díaz Fernández, Eduardo Ortega y Gasset, Gomari y Ballester, que dice así:

«A base de una reciprocidad internacional efectiva y mediante los requisitos y límites que fijará una ley, se concederá ciudadanía a los ciudadanos portugueses y de países hispánicos de América, comprendido el Brasil, que residan en territorio nacional y lo soliciten, sin perder ni modificar su ciudadanía de origen.

Esta ciudadanía tendrá diversos grados, según las circunstancias del solicitante, e irá desde el simple voto electivo en materia municipal hasta la elegibilidad para cargos públicos, a excepción del de presidente de la República y ministro.

El derecho de ciudadanía española caducará automáticamente por ruptura de relaciones con el país de que se trate o bien porque éste haya dejado de aplicar la reciprocidad.»

—

El incidente promovido ayer en el salón de sesiones, con motivo de la votación sobre aplicación de la guillotina a la interpelación de los diputados vascos por la suspensión de periódicos católicos, dió lugar a que después de la sesión se comentara en los pasillos vivamente el asunto entre los diputados de los distintos grupos políticos.

Se hacía notar la circunstancia de que, salvo los señores Castrovido y Guerra del Río, los diputados periodistas votasen en favor de la proposición.

El señor Guerra del Río, comentando lo sucedido, decía que la votación había sido muy educativa, demostrándose claramente la división de los grupos parlamentarios, hasta el punto de que los mismos ministros titubearon en el momento de emitir su voto.

Se extrañaba de que la minoría catalana se hubiera mostrado partidaria de la guillotina en esta cuestión, ya que en lo sucesivo podrían correr la misma suerte los asuntos que a ella interesaran.

Varios periodistas felicitaron al señor Guerra del Río por haberse mostrado contrario a la proposición, y él contestó que le satisfacía mucho su felicitación, puesto que eran periodistas liberales.

Don Santiago Alba se mostró también opuesto a la aplicación de la guillotina.

—En ningún Parlamento—añadió—se ha aplicado esto a las interpelaciones, quedando sólo para los proyectos de ley.

Ha sido esta vez la primera que se ha aplicado en una interpelación, pero espero que no se volverá a repetir.

Yo he votado en contra porque estoy siempre dispuesto a defender en sus derechos lo mismo a los clericales que a los comunistas cuando se trate de privarles en el Parlamento de la libertad de discusión.

Cualquiera que sea una interpelación, no puede terminar más que proponiendo un voto de confianza al Gobierno, pero nunca cortando la discusión violentamente.

Yo he dicho a dos jóvenes de la minoría radical socialista, que tengo cerca de mí, que el arma que se empleaba hoy podría volverse muy bien contra ellos.

Causó extrañeza que el ministro de la Gobernación votara en pro.

## Se separan de don Melquiades

### AL SOCIALISMO Y A CASA

Dícese que han acordado separarse del partido liberal democrático que acaudilla don Melquiades Alvarez, los señores Pedregal, Zulueta y doctor Pitaluga.

Estos dos últimos ingresarán en el socialismo.

El señor Pedregal se retirará de la política.

## Los dependientes de espectaculistas

Una comisión de dependientes de espectaculistas habló al señor Largo Caballero de las bases de trabajo, con las cuales no están conformes, especialmente en lo que afecta a las propinas.

## La "Gaceta"

### LAS CAPEAS SE PROHIBEN

El diario oficial inserta las siguientes disposiciones:

Marina.—Cese en el cargo de interventor del ministerio del intendente general de la Armada don Francisco Cabrerizo.

Nombrando jefe de sección del ministerio al general de Intendencia don Francisco Pérez Terri.

Justicia.—Disponiendo que las insignias y distintivos de la Magistratura se modifiquen con arreglo a las exigencias del cambio de régimen.

Nombrando registrador de la Propiedad de Villafranca del Panadés a don Juan Jiménez, que prestaba servicio en el de Alberique.

Nombrando para el Registro de la Propiedad de Morella a don Rafael Ramos, que servía el de Eguia.

Gobernación.— Orden aclarando la orden de 28 de agosto último sobre capeas en el sentido de prohibirlas en absoluto.

Sólo se consentirán corridas de novillos en plazas provisionales y a cargo de toreros profesionales, entendiéndose como tales quienes presenten el último recibo de contribución por Utilidaes o que se hallen inscritos con veinte días de anticipación en Asociaciones de Toreros, legalmente constituídas.

Todo esto se acreditará ante los gobernadores civiles por medio de los correspondientes certificados, sin los cuales no podrán conceder la autorización.

Además, las mencionadas autoridades dispondrán que los técnicos reconozcan los locales y certifiquen que reúnen las necesarias condiciones de seguridad para el público y los lidiadores, así como también si hállanse atendidos todos los servicios.

Si estos informes no se ajustan a la realidad, el gobernador podrá imponer a los que los suscriban el máximum de la multa que autoriza la ley.

Las autorizaciones concedidas antes del 28 de agosto quedarán anuladas y para validarlas deberán cumplirse todos los requisitos que quedan mencionados.

Si a pretexto de una corrida se concede autorización y resulta luego que se trata de una capea, el gobernador impondrá las sanciones correspondientes.

Los gobernadores darán instrucciones a los alcaldes y a los comandantes de los puestos de la Guardia civil, para que se presenten en los sitios donde hayan de celebrarse corridas e inspeccionen si se cumple lo mandado.

La orden solo tendrá vigencia hasta 31 de diciembre, en que quedará en todo su vigor la orden de agosto.

Instrucción.—Una orden autorizando el funcionamiento de la Federación Nacional de Trabajadores para fines de enseñanza.

Fomento.—Condonando el pago de almacenaje en la estación del ferrocarril de Oviedo durante el tiempo que duró la huelga.

## La huelga general en Zaragoza

### NO SE REGISTRAN INCIDENTES. — REUNION DE OBREROS CON EL GOBERNADOR

Zaragoza.—Durante la tarde de ayer continuó la huelga sin incidentes.

Una comisión de obreros del Sindicato único se reunió con el gobernador.

Los obreros ofrecieron dar por terminada la huelga, a cambio de que fueran puestos en libertad los detenidos y de que se autorizara la reapertura de los Sindicatos clausurados.

Inmediatamente después de celebrada la entrevista, el gobernador conferenció con el ministro de la Gobernación, enterándole de lo ocurrido.

Parece ser que el gobernador contestó a los comisionados que no podía acceder a lo que pedían sin que antes se reintegraran todos al trabajo.

Durante la tarde de ayer no se registró ningún incidente.

La fuerza pública continúa patrullando por las calles.

El comercio en parte abrió sus puertas, siguiendo las indicaciones hechas por el gobernador, con objeto de cooperar al restablecimiento de la normalidad.

En la población continúa la inquietud ante el temor de que vuelvan a repetirse los sucesos de estos días.

No obstante, la impresión de última hora es que prontamente quedará normalizada la situación, pues parece ser que los obreros ofrecieron al gobernador reintegrarse al trabajo sin condiciones.

## Los sucesos de Barcelona

### DETALLES DEL INCENDIO DE LA CARCEL

Los reporters pretendieron, sin conseguirlo, entrar en la cárcel, cuando se inició el incendio, porque el gobernador civil salió al paso diciéndoles que no era prudente su permanencia allí.

Ofreció facilitarles una nota dando detalles de lo ocurrido.

Les dijo también que la revuelta estaba sofocada, y los presos encerrados en sus celdas.

Parece que el motín se produjo con ocasión de la visita de la inspección realizada por las autoridades y que tenía por objetó conocer las quejas de los que desde el domingo practican la huelga del hambre.

Insistieron en que la rebelión estaba totalmente dominada.

Seguidamente se colocaron unos agentes de la Policía a la puerta del recinto, que impedían la entrada a toda persona ajena al establecimiento.

Esta orden fué dada por el gobernador.

Momentos después se presentó el general Batet y el diputado señor Grau.

Este pretendió entrar en la cárcel para ver el estado en que habían quedado las dependencias, pero el director del establecimiento se lo impidió.

Dícese que estos días se habían entrado armas en la cárcel, que se hallaban en poder de los procesados por delitos sociales.

Del hecho tenía noticias el director de la cárcel, quien no había considerado por el momento conveniente hacer un registro.

Ayer mañana, a las doce, nos dice nuestro informador, las autoridades se trasladaron a la cárcel para conocer el estado de los reclusos que desde el domingo practican la huelga del hambre.

Cuando comparecieron los detenidos protestaron contra su detención, alegando que por ser completamente arbitrarias, procedía que se diese una inmediata orden de libertad.

Como el señor Anguera de Sojo les contestara que esto no podía hacerse, porque se encontraban presos en virtud de procedimiento judicial que se les sigue, se indignaron los presos y este estado fué aprovechado por uno de ellos para agrupar a todos contra las autoridades.

La señal fué una voz lanzada por no se sabe quién, que dijo:

—A ellos, compañeros. No debemos tolerar un momento más esta arbitrariedad.

Seguidamente se desarrollaron los sucesos que ayer tarde dejamos relatados.

Algunos presos que esgrimían pistolas, se abalanzaron contra las autoridades y otros trataron de ganar las puertas inmediatas.

Las fuerzas de la guardia penetraron en la galería y los reclusos fueron reducidos y devueltos a sus celdas, quedando ante cada una de las puertas un vigilante de vista.

El momento de más peligro fué aquel en que se inició el tiroteo entre los amotinados y las fuerzas militares, que se oyó perfectamente desde la calle.

Dícese que a consecuencia de los disparos cruzados, resultó herido uno de los presos, que desde la puerta de su celda esgrimía una pistola.

También resultó lesionado un guardia de Seguridad que había quedado fuera por ser el cornetín de órdenes del jefe de la fuerza.

A las dos de la tarde quedó dominado el tumulto.

—

La Federación local de Sindicatos ha convocado para esta tarde de seis a siete a todas las Juntas para tratar de un asunto grave y urgente, según dice la convocatoria.

—

A consecuencia del motín quedaron destruídos los talleres de la prisión, la imprenta, la escuela, con su biblioteca, y la capilla.

En todas estas dependencias, además de los destrozos que hicieron, les prendieron fuego.

En la capilla destrozaron las imágenes y después las echaron a las hogueras que habían hecho en los patios.

Los destrozoc causados en el interior de la cárcel son extraordinarios y, sobre todo, resulta asombroso que se hayan producido en el breve espacio de 15 a 20 minutos que fué el tiempo que tardó en presentarse una sección de guardias de asalto enviada desde la jefatura en dos camiones automóviles.

Cuando los guardias entraron en la galería donde los presos se hallaban amotinados iban al frente de aquéllos el jefe superior de Policía señor Menéndez y el teniente coronel de Seguridad señor Flores. Ambos pistola en mano intimidaron a los reclusos a que se entregaran, y éstos, aunque se mantuvieron unos minutos dubitativos, al ver que los guardias de asalto, por medio de un hábil movimiento, les tenían envueltos, se rindieron, consintiendo el ser confinados en una galería.

A las tres de la tarde todos los presos fueron devueltos a sus celdas, muchas de las cuales carecían de puerta por haber sido arrancadas durante el motín y arrojadas a las hogueras encendidas dentro de la prisión.

En vista de esto en todas las galerías de la cárcel se han establecido retenes de la benemérita con el machete calado.

—

El jefe de la división militar general señor Batet, envió cuatro escuadrones de caballería del regimiento número 10, los cuales iban con su correspondiente sección de ametralladoras.

Estas fuerzas rodearon la cárcel y ocuparon las calles contiguas para evitar que los numerosos curiosos se aproximaran a ella.

También se envió una compañía del regimiento de Infantería número 34.

Y por último, el general señor Batet, como se dice anteriormente, marchó a la cárcel para apreciar la situación en la misma.

—

Los sucesos de la Cárcel Modelo produjeron una emoción vivísima.

Entre los elementos sindicalistas que simpatizan y apoyan a los presos sociales que han provocado los sucesos, la noticia de este incidente les ha excitado grandemente, y a última hora de la tarde se reunieron los elementos directivos de los Sindicatos, acordando plantear mañana la huelga general, pidiendo la inmediata libertad de todos los detenidos gubernativos y la distitución del gobernador civil accidental señor Anguera de Sojo.

No se sabe si la huelga llegará a estallar, pues las autoridades, especialmente el alcalde doctor Ayguadé, que cuenta con gran ascendiente entre los elementos obreros, hacen activas gestiones para evitarlo.

También causó impresión el rumor de haber resultado muerto un preso en la cárcel.

Para desvanecer este error esta noche estuvieron en la Cárcel Modelo algunos elementos significados del sindicalismo, a los que acompañaba el juez especial de las causas por los delitos sociales, señor Aragonés, y el juez del distrito de la Universidad.

—

Se asegura que los Sindicatos tienen ya redactado el Manifiesto en que se declara la huelga general, si bien se tiene la impresión de que aquélla se aplace.

—

El recluso herido se llama Tomás Granada, y tiene una leve rozadura en un muslo.

## Hoy se declara la huelga general con carácter revolucionario y por tiempo indefinido, fracasando Maciá en las gestiones de arreglo

Durante la madrugada se repartieron unas hojas en las que se manifestó que de acuerdo con todos los Sindicatos, se había acordado la huelga general de todos los ramos por tiempo indefinido.

Unicamente se autorizaban los servicios fúnebres por tracción ferroviaria y los de beneficencia y alimentación para los presos.

Argumentaban la decisión en la persecución de que van siendo objeto los afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo.

«Somos, se dice en la hoja, coaccionados, vilipendiados y cazados. Tenemos sepultados en la cárcel a varios de nuestros compañeros.

La patronal catalana, por otra parte, quiere apoderarse de nosotros. Se nos priva del derecho de organización y de medios de actuación lícita.

El gobernador despidió ayer con cajas destempladas a los comisionados que fueron a interceder por los presos por delitos sociales y políticos.

La reparación mínima que podría otorgársenos es la destitución del gobernador civil y el respeto al derecho social para todos los ciudadanos.»

El periódico «Solidaridad Obrera» de esta mañana, se expresa en los mismos términos.

El esñor Maciá, que se hallaba en el pueblo de la Riva, al tener conocimiento de lo ocurrido se trasladó inmediatamente a Barcelona.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Seguidamente convocó a una reunión a los representantes de los Sindicatos, para tratar de evitar que se llevara a efecto la huelga general.

Estos se negaron a suspender la orden de declaración de huelga en el día de hoy.

En vista de ello el señor Maciá se trasladó al Gobierno civil, conferenciando con el señor Anguera de Sojo.

El gobernador civil ordenó inmediatamente la suspensión del periódico «Solidaridad Obrera».

A pesar de ello se ha publicado en las primeras horas de la mañana.

Desde el amanecer las fuerzas de la Guardia civil y Seguridad se situaron en los puntos estratégicos y custodiaron los edificios públicos. Durante toda la mañana no se tiene noticia de incidente alguno de importancia.

La Compañía Telefónica ha participado que la incomunicación con Barcelona es completa, a consecuencia de haber sido rotas las líneas establecidas.

Solamente existe la comunicación oficial.

## En la Presidencia

### UNA REUNION CON LOS CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD

A las once y media de la mañana quedaron reunidos con el jefe del Gobierno, en su despacho oficial, los consejeros de la Generalidad señores Hurtado y Carner.

Con este motivo, el señor Alcalá Zamora ha suspendido la recepción de los periodistas extranjeros, que correspondía hoy.

Se verificará mañana, aunque tenga que suspender por breves momentos su presencia en el Congreso.

La reunión con los señores Hurtado y Carner duró hasta las dos de la tarde.

Estos dijeron a los periodistas que habían tratado del acoplamiento del Estatuto a la Constitución, lo cual se había efectuado sin discusión y dentro de la mejor armonía.

## El ministro de la Gobernación habla acerca de la huelga de Barcelona y hace comentarios sobre su planteamiento

El ministro de la Gobernación ha recibido esta mañana a los periodistas.

—La primera noticia que debo facilitarles, nos ha dicho, es que en Barcelona se ha declarado la huelga general.

El paro ha sido general, totalmente general.

Hasta ahora solo tengo noticias de que se haya registrado una colisión entre los huelguistas y la fuerza pública, de la cual han resultado cuatro heridos, tres de ellos paisanos y un guardia.

Esta huelga debe servir de enseñanza provechosa para aquellos que se han mostrado partidarios de proceder con debilidades.

La característica de esta huelga es la de que no ha tenido una gestación rápida, sino que se viene laborando hace días para declararla, aprovechándose como excusa los sucesos ocurridos ayer tarde en la Cárcel Modelo.

Esto debía servir de escarmiento a determinadas personas que no se desenvuelven dentro de la realidad.

De Zaragoza he recibido noticias de que la situación es normal.

Se ha reanudado el trabajo en las fábricas y talleres, circulan los tranvías y los comercios han abierto sus puertas.

Los elementos extremistas han tratado de coaccionar a los obreros, pero se han estrellado en sus propósitos.

El gobernador ha autorizado la celebración de un mitin para esta tarde, a las cuatro, a fin de que el Comité de huelga explique su actitud a los obreros.

He aconsejado a dicha autoridad que adopte todo género de precauciones para evitar colisiones entre los mismos obreros.

No quiero terminar sin hacerles a ustedes presente que me he enterado de que se ha abierto una suscripción a favor de los huelguistas de la Telefónica y que el primer suscriptor es el señor Maciá.

No creo que por su significación y dado el momento actual constituya una oportunidad el hecho apuntado.

## Concediendo un beneficio

La «Gaceta» publica un decreto concediendo el beneficio de examen de ingresos a los aspirantes que no obtuvieron la puntuación suficiente en convocatorias anteriores.

## Firma de Estado

En el ministerio de Estado se nos ha facilitado una nota en la que se dá cuenta del traslado de don José Gayoso y Coello de Portugal, secretario de la Legación de España en Méjico, a la Alta Comisaría de España en Marruecos.

## Las responsabilidades del pasado régimen

### LA SUBCOMISION VUELVE A TOMAR DECLARACION A LOS DETENIDOS.— RESERVA ABSOLUTA. — SOLO PUEDEN SER VISITADOS POR LAS FAMILIAS.—UNOS DETALLES CURIOSOS

La subcomisión de Responsabilidades volvió a prisiones a las seis menos cuarto de la tarde, acompañada de tres taquígrafos del Congreso y dos mecanógrafos.

Fueron preguntados los miembros de la comisión sobre el tiempo que estarían, y contestaron con evasivas.

No quisieron decir tampoco qué generales habían sido interrogados y los que iban a ser en aquel momento.

El señor Cordero ratificó el propósito de la subcomisión de terminar cuanto antes su cometido trabajando con la intensidad necesaria.

—¿Podemos aguardar?

—Yo creo que tardaremos algo.

—¿Saldrán antes de las nueve de la noche?

—No lo sé; trabajaremos cuanto sea preciso.

—Bien. Pues aguardaremos por si nos dicen ustedes algo interesante de la sesión.

—Si es por eso pueden marcharse, porque yo les aseguro que la subcomisión no dirá nada. Tenemos que guardar reserva hasta que conozca nuestro trabajo el pleno de la Comisión.

El señor Buajda preguntó al personal de guardia de la prisión qué personas habían acudido a visitar a los detenidos.

Al abandonar por la mañana Prisiones Militares, la subcomisión había dado órdenes de que hasta nuevo aviso no podían recibir los presos más que a parientes de primer grado: esposa, padres, hijos y hermanos.

Por tal motivo, las personas que acudieron, no numerosas y casi todas de avanzada edad, no pudieron entrar, y algunas se limitaron a dejar tarjeta y otras consiguieron hacer llegar a los presos la noticia de haber efectuado la visita.

Entre los visitantes, el núcleo principal fué con el propósito de ver al almirante Cornejo, creyéndole en Prisiones Militares, y éste se hallaba en cama en su domicilio en calidad de detenido.

El general Jordana recibió a su hermano don Luis.

—

A poco de acudir los miembros de la subcomisión, se constituyeron en comisión fiscalizadora.

Los taquígrafos alternaban en su trabajo, e inmediatamente de relevarse procedían a la traducción de las notas, dictando a los mecanógrafos.

A pesar de la reserva de los miembros de la subcomisión, supimos ayer que por la mañana no fueron interrogados más que el teniente general don Federico Berenguer y el almirante Magaz. En preguntar a estos destacados miembros del Gobierno dictatorial se le fué toda la mañana a la subcomisión.

—

Como dato curioso hay que señalar que el jefe de la guardia de prisiones es el teniente de Infantería don Pascual Pérez, que fué condenado por haberse sublevado en Jaca el 12 de diciembre.

—

San Sebastián.—El barón de Casa-Davalillos se halla pasando la temporada de verano en Oyarzun, en casa de su hijo.

Sufrió una caída en la puerta de su casa, ocasionándose la luxación del hombro derecho.

Este accidente le retiene en cama y ha sido causa de que no se le haya trasladado ayer a San Sebastián.

Ayer mañana se presentó la Policía en Oyarzun y procedió a la detención de orden de la Comisión de Responsabilidades del Congreso.

También se había recibido orden de detención contra el general Saro; pero sin duda porque la Policía no le conoce, ayer mañana a la una estaba tranquilamente sentado en la terraza del café la Marina tomando el aperitivo.

Por la tarde se repitieron las órdenes de detención.

—

El director de Seguridad, al recibir a los periodistas esta madrugada, les dijo que la guardia civil había detenido en el kilómetro 8, cerca del pueblo de Canillas, al general Mayandía, que, según dijo, venía a Madrid desde Zaragoza con objeto de presentarse, puesto que estaba interesada su detención.

El detenido ingresó en Prisiones Militares.

—

Un periódico publica conversaciones que dice ha celebrado con algunos de los detenidos.

El general Magaz dice que manifestó:

«He dormido tranquilo, a pesar de saber que a primera hora de la mañana ingresaría en esta prisión.

Los policías que me acompañaron estuvieron correctísimos.

Nuestra almohada es la tranquilidad de la conciencia.

Nosotros no hicimos mal a nuestra patria.

Cuando se produjo el golpe de Estado yo estaba en Ginebra asistiendo como delegado de España en la Sociedad de Naciones.

Fuí el primer sorprendido por aquel suceso.»

En análogos términos se expresó el general Gómez Jordana.

El general Muslera manifestó que le sorprendió el golpe de Estado cuando mandaba una brigada en la Coruña.

Alega que nunca ha sido político.

Don Federico Berenguer dijo que le causaban extrañeza las detenciones.

«La dictadura la acogieron con aplauso todos.

Ahí tienen a Largo Caballero, que fué consejero de Estado.»

Recordó las declaraciones hechas por el señor Sánchez Guerra.

El general Ruiz del Portal estaba en Zaragoza de regreso de Africa, adonde había ido a cumplir una promesa a la Virgen del Pilar.

«Vine a Madrid, y aquí me enteré de que me habían designado para formar parte del segundo directorio.»

Dice que cuando le detuvieron los policías, en la precipitación dejó abandonados en la mesilla de noche las gafas, el dinero y tabaco.

El general Hermosa alega que se encontraba en Granada mandando una brigada de artillería de la segunda división cuando el golpe de Estado.

Hay que ponerles a estas manifestaciones la nota de que no ha hablado ningún periodista con los detenidos.

—

El señor Bujeda, miembro de la Comisión de Responsabilidades, que ha decretado el procesamiento del ex rey don Alfonso, ha dicho que el procedimiento va contra todos los que refrendaron decretos infringiendo las leyes.

«Por este motivo—ha dicho—ha sido detenido el señor Castedo, a pesar de haber sido ministro solo 36 horas.

—

Hoy se ha permitido ya a los detenidos que reciban las visitas de sus familias y amigos.

—

El señor Bujeda ha dicho que la Comisión ni se mueve a impulsos de la pasión ni la guían sentimientos de venganza.

Contra los que nada resulte, pueden estar tranquilos de que nada les pasará.

De todos modos se procurará ahorrarles cuantas molestias sea posible.

Un periodista:

—¿Alcanzará la detención a los que desempeñaron cargos públicos durante la dictadura?

El señor Bujeda:

—Nada se ha resuelto sobre eso.

El periodista:

—Se ha dicho que a los asambleístas se les privará de los derechos políticos...

El señor Bujeda eludió la contesetación.

—

La semana próxima quedará sobre la mesa del Congreso el expediente motivado por el golpe de Estado.

La Comisión ha pedido el expediente que instruyó el general Bazán y que quedó sin terminar.

—

En las inmediaciones de Canillejas fué detenido por la Guardia civil el general Mayandía, que venía de Zaragoza en automóvil a presentarse ante la Comisión de Responsabilidades, al tener noticia de que se le buscaba.

Esta madrugada ingresó en Prisiones militares.

—

Procedente de Biarritz ha llegado el general Cavalcanti, quedando preso en Prisiones Militares.

—

El director general de Seguridad nos ha manifestado que esta mañana ha sido trasladado a Madrid el general Cavalcanti.

En un auto de la Dirección General se le ha conducido a Prisiones Militares, donde ha ingresado.

—

La subcomisión de Responsabilidades se ha reunido a las diez de la mañana.

Después de ordenar los trabajos realizados durante la tarde de ayer, ha marchado a Prisiones Militares, donde ha tomado declaración a los detenidos.

Esta labor ha durado hasta las dos de la tarde.

Todos los componentes de la subcomisión han guardado impenetrable reserva acerca de lo actuado.

## En el ministerio de Marina

El ministro de Marina ha sido visitado por el diputado por Castellón don Fernando Gasset; una comisión de San Fernando, que le habló de la huelga planteada en aquella localidad, y el director de La Constructora Naval.

## Las reformas de enseñanza

Don Marcelino Domingo, hablando con los periodistas, ha hablado de las felicitaciones de que está siendo objeto con motivo de las reformas de la enseñanza.

Considera plausible el fervor que se observa en eseta materia, pues no pára de recibir cartas exaltándole a la reforma de la Segunda enseñanza, del aumento de escuelas primarias y otros problemas didácticos.

Ha manifestado que una de sus preocupaciones es la creación de edificios escolares.

Trata de que el profesorado de los Institutos sea adecuado a su función, y así se establecerá en el articulado del reglamento de oposiciones a cátedras.

Terminó diciendo que le había visitado el gobernador de Logroño, para hacerle entrega de los marfiles decomisados, que de no reclamarlos aquella capital, serán depositados en el Museo Artístico de Madrid.

## En Fomento

### NUEVO PRESIDENTE DE LA CONFEDERACION HIDROLOGICA DEL EBRO

El señor Albornoz, al entrevistarse con los periodistas, les dió cuenta del nombramiento del nuevo presidente de la Confederación Hidrológica del Ebro, a favor de don Félix de los Ríos, por cese del señor Pardo.

Dedicó grandes elogios al nuevo presidente.

Hablando del problema de las aguas de Cartagena, dijo que el asunto había sido envenenado por la cuestión política.

Dijo que serán atendidos todos los intereses, pero sin admitir coacciones.

## Manifestaciones del señor Azaña

El ministro de la Guerra nos ha manifestado que le había visitado una comisión de Trubia pidiéndole medios para remediar la crisis del trabajo.

Le preguntamos qué sabía acerca de las maniobras del Norte, y nos contestó que únicamente conocía lo que manifestaban los telegramas oficiales, que acusan perfecta normalidad y que se van realizando con arreglo al plan trazado.

Nos expuso la importancia del decreto suprimiendo a los indeseables de la dictadura.

Le preguntamos si habían sido detenidos algunos generales o políticos más, y nos contestó negativamente, manifestando que únicamente podía decirnos que el general Cavalcanti había sido trasladado a Madrid e ingresado en Prisiones Militares.

Nos agregó el ministro que ayer en las Cortes fueron aprobadas las plantillas del Estado Mayor general.

También fué aprobado el proyecto sobre construcciones militares, que priva a los ingenieros de tener condiciones de superioridad sobre este asunto.

El plan general de obras se planteará más adelante.

## Los cambios

En el Centro de Contratación de la Moneda del Banco de España, se nos han facilitado los siguientes cambios:

Libras, 53'75.

Francos, 43'35.

Dólares, 11'05 y un cuarto.

# Del Extranjero

## ¿Está en peligro el "Nautilus"?

Oslo 3, 1 madrugada.—La estación de T. S. H. de Bergen dice que la última comunicación que sostuvo con el submarino «Nautilus» fué el día 30 de agosto por la mañana.

Desde entonces dicha estación ha llamado todas las noches al submarino, sin obtener contestación alguna.

El operador de la estación ha declarado que cuando el submarino no está sumergido, su potencia de emisión no es tan grande como cuando se encuentra en la superficie, y a esto quizá obedezca el que haya sido imposible obtener contestación.

## Después de la revolución portuguesa

Lisboa 2, 12 noche. — Esta mañana se ha embarcado a bordo de un buque mercante a Pedro Gómez y a los oficiales y sargentos y civiles que según diligencias practicadas intervinieron en el movimiento revolucionario del pasado día 26.

El barco zarpó a las ocho de la mañana con rumbo a la isla de Timor (Australia), llevando a bordo 75 oficiales y 62 sargentos y 271 civiles, custodiados por 60 soldados de Infantería al mando de un capitán.

Los paisanos cuya culpabilidad no está aún comprobada, esperan el resultado de las diligencias judiciales en la cárcel de Lisboa.

La Policía se ha incautado de varios documentos, entre ellos uno en que figura el plan de la pasada revolución, que esta mañana comenzó a publicar un diario órgano del Gobierno.

## Horrible explosión en una fábrica de productos químicos

Versalles 2, 12 noche.—Una explosión ha destruído una fábrica de productos químicos en Besons.

Hasta ahora han sido extraídos los cadáveres horriblemente destrozados de dos obreros, y se cree que habrá más bajo los escombros.

También resultaron heridos 15 obreros que trabajaban en una fábrica vecina que quedó parcialmente destruída.

## La situación en Chile

Santiago de Chile 2, 12 noche.—Los amotinados de la base naval de Coquipo, en número de 3.000, continúan en posesión de la flota y mantienen prisioneros a los oficiales.

Sin embargo, los jefes de la sublevación están discutiendo con los oficiales de la Armada que acudieron a Coquipo en representación del Gobierno la manera de resolver la situación creada por la revuelta.

Se dice que en Coquipo hay gran excitación, y que todos los negocios y trabajos están paralizados.

## Desórdenes en Quito

Guayaquil.—En Quito el vecindario se amotinó como protesta contra la concesión del Monopolio de Cerillas a una compañía sueca.

Hicieron fuego contra el pueblo la Policía y la tropa y resultaron setenta heridos.

## Buques sublevados

Chile.—A pesar de las enérgicas medidas anunciadas por el Gobierno, los rebeldes se niegan a entregar los buques surtos en Coquimbo.

## Nueva Constitución

Belgrado.—El rey ha sancionado una nueva Constitución.

En ella se garantizan los derechos políticos y se adoptan el sistema bicameral, por elección directa.

En el Senado habrá turno de elección por el rey.

## Nuevo Gobierno

Quito. — Se ha constituído el nuevo Gobierno, presidido por el coronel Alba

La cartera de Hacienda le ha sido confiada a Leopoldo Núñez.

# El tiempo

Un área de mal tiempo muy compleja se extiende desde el N. de la Península Ibérica hasta el N. de Escandinavia, con varios núcleos secundarios que sitúan su centro en las islas Scilly y en el N. de Dinamarca, a la entrada del mar Báltico, los cuales producen lluvias en las Islas Británicas, Francia, Países Bajos y Países Escandinavos.

Desde la Groenlandia hacia las Antillas, existe nn gran anticiclón con su correspondiente zona de buen tiempo.

En España circulan vientos ligeros del tercer cuadrante.

La temperatura máxima de ayer fué de 38° en Sevilla, y la mínima de hoy ha sido de 11 en Salamanca, Segovia y Cuenca.

Tiempo probable: Régimen terral.

GUARDAPOLVOS
Los mejores, Barato de Gracia

# AL CERRAR

A las cinco de la tarde se han reunido en los salones del Ateneo Científico, presididos por el letrado don Luis de Luna, representantes de las sociedades de patronos y camareros. A la reunión de hoy han acudido mayor número de delegados por ambas partes, lo que demuestra que hay interés por solucionar el conflicto.

Patronos y obreros parecen dispuestos a una transigencia, de la que muy bien pudiera salir la fórmula conciliadora que pusiese término a la huelga.

El punto fuerte de los camareros es la abolición de la propina. Los patronos, por su parte, parece que se hallan inclinados a resolver este punto, estableciendo el jornal único.

La reunión de hoy puede ser definitiva.

Gorros y zapatillas para baño
Esponjas - Bolsas para esponjas
Clausolles - San Vicente, 6

# SUCESOS

### UN HOMBRE HERIDO

A las tres y cuarto de la tarde de ayer se encontraron en la calle de Navarderas Fernando Vicente Vicente, de 27 años, y un tío de su mujer llamado José Agreda Yerbes, de 45 años.

El primero, dueño del bar «El Nido», parece que provocó algunas cuestiones familiares, que el Agreda trató de ventilar al encontrarse con su sobrino.

Se insultaron ambos, y el tío sacó una navaja barbera, dándole un navajazo a Fernando.

El agresor fué detenido, y al herido se le curó en la casa de Socorro del Puerto de una herida incisa de 20 centímetros en ambas regiones glúteas, con desgarro de los tejidos celular y adiposo.

Pronóstico grave.

Se le trasladó a su domicilio.

### DESCARRILAN DOS VAGONES

Haciendo maniobras en Carcagente un corte de tren de mercancías han descarrilado dos vagones, que dieron lugar a interceptar las vías en aquella estación.

Por esta causa se ha establecido sólo vía única entre las estaciones de Alcira y Carcagente, quedando restablecido el servicio general a las dos horas y media de trabajos.

### ¿QUIEN LO HABIA DE NOTAR?

De un montón de cestos de uva moscatel que había esta mañana en el Mercado de Abastos ha sustraído disimuladamente uno de ellos Francisco Ortells Abad, de 17 años, natural de Museros, escondiéndolo en uno de los patios de las casas enfrentadas a dicho Mercado.

El inspector de Abastos don Juan Villalonga, que vió desde lejos la operación, avisó a los guardias municipales números 712 y 316, los cuales detuvieron al autor del latrocinio y a dos más que se hallaban sentados sobre el cesto sustraído almrozando tranquilamente.

El Francisco Ortells y sus compañeros José Ruiz Nieto, de 17 años, alicantino, y Agustín Pérez Bellido, de 39, de Benimámet, han sido puestos a disposición del juzgado de guardia juntamente con el cesto robado, que contenía 28 kilos de uva moscatel, valorado en 15 pesetas.

Ortells se ha hecho solidario del hurto, diciendo que lo realizó obligado por el hambre.

### AHI VA

Ha vuelto a reaparecer, después de unos días de descanso, el famoso ciclista desconocido, llevándose una bicicleta que Juan Gavilá había dejado en uno de los portales de la calle de Clavé mientras daba un recado en uno de los pisos de la casa.

**ESPLENDIDAMENTE GRATIFICARE** al que dé datos para el hallazgo de las joyas robadas el 23 de agosto del domicilio Pí y Margall, 54, primera. Reserva absoluta.

GUARDAPOLVOS
Los mejores, Barato de Gracia

### A QUIEN MADRUGA...

Una pareja de la benemérita que iba esta madrugada a las cuatro y media prestando servicio por el Llano de la Zaidía vió a tres individuos en el cauce del río próximo a la pasarela que llevaban sobre su espaldas unos bultos sospechosos.

Al darles el alto, los desconocidos huyeron, abandonando su carga. Recogidos los sacos, aparecieron en su interior 19 gallinas, 12 muertas y las restantes vivas.

Fueron depositadas todas las aves en el juzgado de guardia.

### LAMENTABLE DESCUIDO

La hijita de uno de los serenos de la barriada de Ruzafa, en un descuido de su madre, ha cogido el farolito de servicio de su padre, bebiéndose el petróleo que contenía el depósito.

La infeliz criatura llamada Adelita Ramírez López, que sólo cuenta 20 meses de edad, ha sufrido a los pocos momentos los trastornos consiguientes, siendo llevada a la casa de Socorro de Ruzafa, donde le han apreciado síntomas graves de intoxicación.

### DESGRACIA EN LA FUENTE DE SAN LUIS

A última hora de la tarde ha sido asistido en la casa de Socorro de Ruzafa, el niño Juan Soler Real, de 12 años, domiciliado en el camino de San Luis, traste quinto, que presentaba el pie izquierdo destrozado.

Según parece, se hallaba jugando con otros amiguitos en una noria de aquellos campos, cogiéndole dicha extremidad el engranaje del aparato. En vista de su grave estado, ha pasado al Hospital.

Cuide usted
su estómago
porque es la base de
su salud
*
Yo padecí también
como usted, pero me
curó el
DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

PURUVA
Jugo de uva sin fermentar

PHOSCAO
EL MAS EXQUISITO
DE LOS DESAYUNOS,
EL MAS POTENTE
DE LOS RECONSTITUYENTES
Alimento completo, compuesto y dosificado juiciosamente para responder a todas las exigencias fisiológicas, agradable al paladar y de una digestibilidad perfecta; el PHOSCAO ha resuelto la cuestión de la alimentación racional de los enfermos, de los convalecientes y de los ancianos. Verdadero acumulador de fuerzas, el PHOSCAO es recomendado por los médicos a los anémicos, a los agotados, a las mujeres encinta, a las nodrizas y a todos los que sufren de una afección del estómago (dispepsia, gastralgia, dilatación) o que digieren con dificultad
En farmacias y droguerías
Depósito: FORTUNY, S. A.
32, Hospital, Barcelona

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

DE NUESTROS REDACTORES

Cuentos y chismes

# La pedagogía del usurero

Don Dimas decía que todo el mundo era una persona decente, mientras no se demostrara lo contrario.

La adversidad para él es que no hubieran personas decentes a quienes explotar por medio de la usura. El en eso era muy moral, no prestaba más allá del nueve por ciento, con garantía de primera hipoteca y gastos consiguientes.

Y no era culpa suya tener que ganar la propiedad de algunas fincas por falta de pago. ¡Los deudores eran los únicos culpables!

No ofrecía don Dimas, ciertamente, el tipo del usurero clásico, en cuanto a su indumentaria.

Vestía decentemente, sin llegar a la elegancia, pero sin incurrir en desastrado.

Frugal en la alimentación, afirmaba que el mejor procedimiento para digerir bien era hacer una comida al día, siendo ésta abundante y elegida.

La única sirviente que tenía, una criada vieja que le legaron los autores de sus días, manifestaba que unas veces era la comida abundante en patatas y otras en judías, no siendo la elección dudosa.

Sobre estas últimas legumbres se mostraba don Dimas verdaderamente hebreo, diciendo que las judías resultaban un alimento equivalente a la carne.

* * *

Y ocurrió que las damas de aquel pueblo, cabeza de partido, sin duda por falta de quehaceres domésticos, constituyeron una Junta para el establecimiento de una cantina escolar.

Nombraron presidente al alcalde y tesorero a don Dimas, entre otros cargos.

Se convino que el alcalde sufragaría la comida de los niños pobres y don Dimas sólo se limitaría a facilitar el desayuno.

El usurero no pudo batirse en retirada, y aceptó el cargo con su acostumbrada sonrisita conejil, aun cuando interiormente colmaba de maldiciones a las autoras de la idea.

Para él constituía un atentado contra sus procedimientos de alimentación, ya que la palabra desayuno era comer, después de cierto transcurso de tiempo sin haberse alimentado, y dicho período de ingerir los alimentos lo mismo podía comenzar tres horas antes, que tres horas después.

* * *

Comenzó el funcionamiento de la cantina escolar para los niños pobres.

Don Dimas, que no rehuía el bulto, porque ya se había hecho su composición de lugar, al entrar los niños en la escuela, les dijo:

—¿Qué os gusta para desayuno? ¿Chocolate con ensaimada o café con leche con tostada?

Como es natural, hubo diversidad de opiones.

Don Dimas, entonces, repuso:

—Observo que no estáis de acuedo. Dentro de un rato volveré a visitaros a ver si ya coincidís.

Y, efectivamente, se presentaba de nuevo don Dimas formulándose la misma pregunta, al cabo de una hora.

Los escolares se manifestaban en igual forma que lo habían hecho al principio, y don Dimas les agregaba:

—Ya veréis como poco a poco os pondréis de acuerdo sobre el desayuno. Ya volveré dentro de otro ratito.

Cuando tenía que regresar por vez tercera, se hallaban los alumnos terminando la hora de recreo.

Don Dimas tenía el cinismo de preguntarles si tenían apetito.

Los muchachos, con unanimidad, le contestaban afirmativamente, y es que tenían un hambre capaz de devorar, incluso a los fundadores de la cantina docente.

Y don Dimas, sonriente, argüía:

—¿Qué me habéis de contar? Me ocurre lo mismo que a vosotros. Al levantarme dudo si tomaré chocolate o café con leche, y acabo por abstenerme de ambas cosas.

Eso sí, que luego me desquito en la comida, como os ocurrirá a vosotros al saborear la que os ha enviado el señor alcalde.

Es mi norma pedagógica: una comida al día, abundante y elegida, pues desayunar es comer.

Y para su capote agregaba:

—¡Hoy por hoy, me he ahorrado un desayuno!

Juan RUVIRA JIMENEZ

Perfumería American Machine

Extenso surtido en perfumes nacionales y extranjeros

Artículos para afeitar

Plaza Emilio Castelar

(Edificio Barrachina)

CRONICA CINEMATOGRAFICA

# El nuevo camino a la felicidad

Este mundo de nuestros pecados se convertirá pronto en un verdadero paraíso...

Disminuirá el número de divorcios y aumentará el de matrimonios felices...

Ya nadie tendrá que preocuparse porque su nombre resulte poco armonioso y le traiga mala suerte...

Los hombres reconocerán que no todas las mujeres son iguales, y las mujeres aprenderán a clasificar a los hombres en doce tipos diferentes—correspondientes a los doce signos del zodíaco—y a tratarlos de acuerdo a reglas fijadas de antemano...

¡Tal será el milagro de paz universal que realizará el estudio de la astrología y la «numerología»!

Este modernísimo método de obtener la felicidad cuenta ya con un buen número de adictos. La costumbre inmemorial de poner papelitos con diversos nombres en un sombrero, para que el padre de la criatura que va a nacer saque uno de ellos al azar, se considera terriblemente anticuada en esta era de la «numerología»... De hoy en adelante será el «numerólogo» quien, tras sesudas lucubraciones y cálculos acerca de la fecha y hora del nacimiento, decida el nombre del bebé.

Las chicas casaderas, dejándose influir por la astrología, ya empiezan a buscar marido de acuerdo a las leyes zodiacales, que indican en qué mes nació el hombre que ha de hacerlas felices.

Por ejemplo, la mujer nacida bajo el signo de Virgo (o sea, del 24 de agosto al 23 de septiembre), debe casarse con un hombre que haya venido al mundo bajo los signos de Piscis, Aries o Tauro, que gobiernan al mundo desde el 19 de febrero hasta el 20 de mayo. Greta Garbo, nacida el 18 de septiembre, entra en la clasificación de Virgo, lo que indica que es amante de la soledad, y que los placeres mundanos no encierran atractivo para ella. Se ignora si la Garbo tuvo en cuenta los preceptos astrológicos cuando se enamoró de John Gilbert, pero de todos modos hizo bien en no casarse con él, pues Gilbert, nacido el 10 de julio, no era el esposo que le hubiese aconsejado un astrólogo.

En cambio, la felicidad de Joan Crawford y Douglas Fairbanks Jr., promete ser duradera, ya que Joan nació el 23 de marzo, bajo el signo de Aries, y Douglas el 9 de diciembre, bajo el de Sagitario. De acuerdo a la definición astrológica, Joan es ambiciosa, entusiasta y valiente, y está destinada a formar armonioso contraste con su esposo, a quien se designa como hombre nervioso y extremadamente sensible. Douglas, según los astrólogos, tiene capacidades artísticas, pero necesita la guía de una mano femenina, suave y firme a la vez... y aquí entra Joan como anillo al dedo.

Ramón Novarro, el soltero más recalcitrante de Hollywood, debe desposarse con una joven nacida bajo la influencia de Aries, Leo o Sagitario: es decir, del 21 de marzo al 19 de abril, del 22 de julio al 22 de agosto, o del 22 de noviembre al 21 de diciembre. Ramón vió la luz el 6 de febrero, bajo el signo de Acuario... que, diremos de paso, es uno de los mejores del zodíaco. Los «hijos de Acuario» son humanitarios y generosos, y cifran su felicidad en hacer el bien; solo consiguen triunfar a costa de ardua labor, pero su éxito es más duradero que los que se obtienen de la noche a la mañana.

William Haines nació el primero de enero, bajo el signo de Capricornio, lo que revela que Haines es un chico muy «casero» y amante de su hogar, cualidades que le ayudarán a encontrar la felicidad conyugal... si se casa con una muchacha nacida bajo la influencia de Cáncer, Virgo o Aries, en otras palabras, del 21 de junio al 22 de julio, del 22 de agosto al 23 de septiembre, o del 21 de marzo al 19 de abril.

Anita Page y Dorothy Jordán se hallan bajo la influencia de Leo, ya que nacieron el 4 y el 9 de agosto, respectivamente. El glorioso signo de la «púrpura real» concede a las dos graciosas actrices de la Metro-Goldwyn-Mayer el derecho a dominar... pero no hay que temer que abusen de tal derecho, pues el mismo signo indica que son capaces de ilimitada devoción hacia los seres amados. El marido ideal de estas pequeñas soberanas deberá Acuario, Aries o Libra; es decir, haber nacido bajo la influencia de del 20 de enero al 19 de febrero: del 21 de marzo al 19 de abril, o del 23 de septiembre al 23 de octubre.

Queda por verse si esta gente de Hollywood se guía por las leyes del zodíaco..., pero si son en realidad tan modernos como aparecen en la pantalla, seguramente contribuirán a hacer de este viejo mundo un verdadero paraíso, donde disminuya el número de divorcios y aumente el de matrimonios felices... ¡Y todos vivan en paz y contentos por los siglos de los siglos!

Conchita URQUIZA

# La feria de Sueca

Programa oficial de las fiestas y feria de Sueca, que se celebrarán desde el 6 al 20 del actual, patrocinadas por el Ayuntamiento:

Domingo 6.—A las doce, pasacalle por las bandas de música, Municipal de Albalat de la Ribera, Centro Republicano Musical de Poliñá, Banda Giner de Llaurí y la Municipal de esta ciudad.

A las seis tarde, inauguración de la feria y apertura de la tómbola a beneficio del Hospital de esta ciudad, a las que asistirán las autoridades y bandas de música ya dichas, ejecutando éstas el Himno Regional.

A las once de la noche, disparo de un castillo de fuegos artificiales en la avenida del Maestro Serrano, confeccionado por el pirotécnico Luis Bronchú, de Godella.

Lunes 7.—Al amanecer diana por los dulzaineros.

A las diez de la noche, gran concierto en la plaza de la Libertad, por la banda de música Santa Cecilia, de Cullera.

Martes 8.—A las doce, pasacalle por la banda Municipal de esta ciudad, y disparo de seis tracas que finalizarán en la plaza de la Constitución.

A las cuatro y media de la tarde, gran festival taurino en la plaza de Toros.

Miércoles 9.—A las diez de la noche, gran verbena en el paseo de la Estación, con valiosos premios y sorpresas.

Jueves 10.—A las diez de la noche, gran concierto en la Feria por la banda Municipal.

Viernes 11.—A las diez de la noche, gran concierto por la banda Municipal.

Sábado 12.—A las diez de la noche, gran verbena en el Paseo de la Estación.

Domingo 13.—A las 4'30 de la tarde, gran festival en la plaza de Toros.

A las seis de la tarde, concierto popular en la feria, por una notable banda.

A las diez de la noche, concierto musical en la plaza de Toros.

Lunes 14.—A las diez de la noche, concierto musical en la feria por la Banda Municipal.

Martes 15.—A las diez de la noche, concierto musical en la feria por la Banda Municipal, disparándose después una traca.

Miércoles 16.—A las diez de la noche, concierto en la feria por la Banda Municipal.

Jueves 17.—A las cinco de la tarde, carreras de Bicicletas.

A las diez de la noche, verbena en el Paseo de la Estación.

Viernes 18.—A las diez de la noche, bailes populares en la plaza de Toros, por la Rondalla Valenciana que dirige el maestro Emilio Gadea.

Sábado 19.—A las diez de la noche, concierto musical en la feria, por la Banda Municipal.

Domingo 20.—A las once, gran carrera pedestre, V Vuelta a Sueca.

A las cinco de la tarde, certamen musical en la plaza de Toros.

A las diez de la noche, concierto en la feria por la banda premiada en el Certamen.

A las doce, disparo de una traca de colores.

Sueca, septiembre 1931.—El alcalde, Pedro Campos.—El secretario, Mariano Ferrando.

ESTAMPAS PARISINAS

# La radiación de la juventud

¡Ser eternamente joven! ¡Prolongar la vida! ¡Cuántos seres han pensado en ello! Los japoneses, que a pesar de haberse asimilado la civilización occidental, mantienen la tradición del «hara kiri» y se abren el vientre con supremo valor, desprecian la juventud y la vida. Pero los occidentales, por el contrario, temen a la muerte en su mayoría y desean, como Fausto, el amante de la bella Margarita, la eterna juventud.

Ahora no parece que se trata de uno de los «camelos» que han rodado frecuentemente por la prensa europea y americana, sino de un dictamen de carácter científico. El ensueño eterno de larga juventud va a lograrse, según se ha expuesto en el Congreso Internacional de Radiología celebrado en esta capital. El sabio profesor checoeslovaco Julius Stoklasa, director de las estaciones experimentales del Estado en Praga, sostiene, en comunicación oficial dirigida al Congreso, que ciertas radiaciones tienen el poder maravilloso de conservar la juventud.

Los rayos de radio, y sobre todo los de protactinium, nuevo elemento de radioactividad, descubierto por el ruso Aristid Grosse, activan la oxidación celular. ¿Qué es la muerte? La terminación de la oxidación, que es el motor de la vida en la célula y que es acelerado por los rayos radioactivos.

Por los rayos «alfa» se aumenta la oxidación, y por los rayos «cetu» y «gamma» se ayuda al cambio y nueva formación de la materia. En las células vegetales se han realizado experiencias concluyentes. Semillas muertas, desde el punto de vista fisiológico, y que no eran capaces de germinación, han sido literalmente resucitadas por las radiaciones de los rayos «cetu» y «gamma», desarrollándose nuevamente.

Por analogía el profesor Stoklasa cree que las células del organismo animal sufrirán la misma influencia bienhechora.

Por la influencia de la radioactividad —añade en su informe— la resistencia del organismo contra toda suerte de procesos patológicos intracelulares aumenta notablemente. Es de un gran valor la radioactividad par todos los seres vivientes. Por la influencia constante de débiles dotes de radioactividad, el organismo se conservará de tal modo que el proceso de envejecer quedará limitado. El ensueño de parte de la humanidad de permanecer eternamente joven puede realizarse por los elementos radioactivos.

La química moderna, con la radioactividad, resucita la vieja teoría de los alquimistas sobre la unidad de la materia y en la forma de tubos luminosos y radioactivos, trata de convertir en realidad la quimera novelesca del elíxir de la juventud.

¿Prolongar la vida? ¿Para qué? —escribe un filósofo francés comentando lo expuesto—. ¿Tan agradable resulta lo que nos rodea? ¿No hay quien efectivamente se cansa de vivir, de ver en todas partes la falsedad, el engaño, la mentira, el triunfo de la osadía, de la estupidez, de la hipocresía y de la traición? La misma juventud, ¿no la emplean estúpidamente, criminalmente, muchos de los que se encuentran en la primavera de la vida?

¡Cuántos hay que llenos de riquezas y honores, al contemplar las indignidades que les rodean, se sienten cansados de vivir!

Grandes clínicos reciben con sonrisa crónica las noticias de la prolongación de la juventud y de la vida, y recuerdan el fracaso del método Voronoff y de otros. La muerte ha triunfado de todos los procedimientos.

FORTUNIO.

Las Cajas Generales de Ahorro inscritas como tales en el Registro especial del ministerio de Trabajo y Previsión cuentan con la tutela y protectorado del Estado español, ofreciendo, por lo tanto, al imponente las máximas garantías y seguridades.

La CAJA DE AHORROS de la Caja de Previsión Social del Reino de Valencia

(Avenida de Amalio Jimeno, 10), tiene reconocidos dichos beneficios por reales órdenes de 24 de junio de 1922 y 15 de enero de 1931.

IMPOSICIONES a interés

del 3'25 al 5 %

según condiciones.

Infórmese usted en

VALENCIA: Avenida de Amalio Jimeno, 10 (edificio de su propiedad).

GRAO: Avenida del Puerto, 356.

ALCIRA: Mendizábal, 19.

ALCOY: Anselmo Aracil, 24.

CASTELLON: Mayor, 119.

DENIA: Constitución, 18.

ELCHE: Conde, 4.

GANDIA: San Francisco de Borja, 39.

VILLENA: Paseo de Chapí, 30.

REQUENA: Pintor Martínez Cheza, 5.

ORIHUELA: San Agustín, 5.

Origen de la tuberculosis

Esta terrible enfermedad es producida, generalmente, por contagio, y están más propensas a adquirirla las personas débiles. El microbio está en el aire y al respirar pasa a los pulmones, donde si se trata de una persona débil, se desarrolla y reproduce, dando lugar a la enfermedad. Por ello recomiendan los médicos a todas aquellas personas débiles, a los anémicos y convalecientes, que tomen el FOSFO GLICO-KOLA DOMENECH, pues este enérgico reconstituyente de grato sabor, da al organismo los elementos necesarios para defenderse contra el microbio.

NOTAS BURSÁTILES

## Información del BANCO DE VALENCIA

VALORES LOCALES

Operaciones efectuadas el 3 de septiembre de 1931.

| OBLIGACIONES | CAMBIO Precedente | Corriente |
|---|---|---|
| **Diputación provincial** | | |
| 5 por 100 amortizables ... ... ... | 92'75 | 00'00 |
| 5 por 100 para Obras públicas ... | 89'50 | 00'00 |
| **Ayuntamiento de Valencia** | | |
| 5 por 100 Ensanches 3.ª serie ... ... | 94'75 | 00'00 |
| 6 por 100 idem 1.ª y 2.ª serie ... | 92'— | 00'00 |
| 5 por 100 amortizables E. 1928 ... | 73'— | 73'— |
| **Ayuntamiento de Sueca 6 por 100.** | 99'— | 00'00 |
| **Compañía Valenciana Mejoras urbanas** | 97'— | 00'00 |
| **Compañía Tranvías y Ferrocarriles Valencia** | | |
| 4 por 100 Valenciana Tranvías ... | 83'25 | 00'00 |
| 5'50 por 100 1.ª serie ... ... ... | 92'50 | 00'00 |
| 5'50 por 100 2.ª serie ... ... ... | 92'50 | 00'00 |
| 6 por 100 Ferrocarril Grao-Valencia Turís ... ... ... ... ... ... | 98'25 | 00'00 |
| **Electra Valenciana 6 por 100 ... ...** | 101'— | 00'00 |
| **Valenciana Electricidad** | | |
| Obligaciones 5 por 100 ... ... ... ... | 95'— | 00'00 |
| Idem 6'20 por 100 ... ... ... ... | 100'— | 00'00 |
| Idem 7 por 100 ... ... ... ... ... | 102'50 | 00'00 |
| **Volta, S. A., 6 por 100 ... ... ...** | 99'25 | 00'00 |
| **Unión Eléctrica Levantina 6 por 100** ... ... ... ... ... ... ... | 99'50 | 00'00 |
| **Sociedad Aguas Potables de Valencia** | | |
| Obligaciones 6 por 100 E. 1924 ... | 89'5 | 00'00 |
| Idem 6 por 100 E. 1926 ... ... ... | 100'— | 00'00 |
| **Compañía Valenciana Cementos Portland, S. A., 6 por 100** | 95'50 | 00'00 |
| **ACCIONES** | | |
| **Banco de Valencia** | | |
| 1.ª y 2.ª serie (totalmente desembolsadas) ... ... ... ... ... ... | 625'— | 00'00 |
| 3.ª serie (con 50 por 100 desembolso) ... ... ... ... ... ... | 255'— | 00'00 |
| **Electra Valenciana ... ... ... ...** | 100'— | 00'00 |
| **Volta, S. A., ... ... ... ... ...** | 92'— | 00'00 |
| **Energía Eléctrica Mijares ... ... ...** | 99'— | 00'00 |
| **Compañía Tranvías y Ferrocarriles Valencia** ... ... ... ... ... ... | 140'— | 00'00 |
| **Aguas Potables de Valencia, preferentes** ... ... ... ... ... ... | 126'— | 00'00 |
| **Compañía Valenciana Cementos Portland, S. A.** ... ... ... ... | 120'— | 00'00 |

CAMBIOS MONEDA EXTRANJERA

| | Precedente | Corriente |
|---|---|---|
| Francos franceses ... ... ... ... | 43'35 | 43'35 |
| Francos suizos ... ... ... ... | 215'50 | 215'40 |
| Libras Stg. ... ... ... ... ... | 53'75 | 53'75 |
| Dollars ... ... ... ... ... ... | 11'05 | 11'05 1/4 |
| Marcos oro ... ... ... ... ... | 2'62'5 | 2'62'5 |
| Liras ... ... ... ... ... ... | 57'85 | 57'85 |
| Francos belgas ... ... ... ... | 30'82 | 30'70 |

EL GAITERO SIDRA CHAMPAGNE

Depositario: Ramón Casanova Boix -- Pí y Margal, 74.-Tel. 16.101

HÔPITAL (estómago) GRANDE-GRILLE (hígado) VICHY CÉLESTINS (riñones) CHOMEL (hígado, estómago)

Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.



—¿Y los dos hombres que la acompañaban?

—Quizá se hayan ahogado también.

—¡Ojalá!

—También puede ocurrir otra cosa.

—¿Qué?

—Pues que como Aimée Joubert ocultó durante tanto tiempo a su hijo que pertenecía a la brigada de Seguridad, podría ser que en la prefectura esperen a que se presente él a preguntar por su madre.

—Otra suposición me parece más admisible.

—¿Qué otra suposición es esa?

—Que en la prefectura de Policía ignoren las señas del domicilio de Mauricio.

—Las hubieran encontrado en casa de su madre.

—¡Quién sabe!

—En último caso, la criada de su madre debe conocerle.

—Eso sí.

—En fin, dejemos correr las cosas.

—Es lo mejor.

—Si Mauricio se entera hoy de la muerte de Aimée Joubert, o a lo menos de su desaparición, volvera por aquí.

—Casi seguro.

—No nos inquietemos, pues, sin haberle visto.

—Tienes razón.

* * *

Dando con esto por terminados los comentarios que ambos hacían, Verdier se puso en pie, diciendo:

—Voy a escribir a Miguel Bremont anunciándole que todo marcha bien. Esto es lo esencial.

—Ten cuidado—advirtió Lartigues.

—¿De qué?

—Tengo miedo al correo, pues pueden recoger la correspondencia por orden del procurador de la República.

—Aunque me parecen exagerados tus temores, ya he pensado en esa eventualidad y he tomado mis precauciones.

—¡Qué precauciones?

—Miguel Bremont me decía en su última carta que le escribiese a la «lista», administración de «Regent Steet», en Londres, a las iniciales M. X. I. Z. 21.

—Y bien...

—Pues voy a decirle que haga lo mismo dirigiéndome la contestación a la oficina de la calle Enghien, a las iniciales S. T. K. 5.

—¿Y habrás de ir tú mismo a recoger la carta?

—No. Podrá recogerle cualquiera que lleve escrita la indicada dirección.

—Es un medio muy ingenioso.

— Y seguro.

—Adviértelo a Miguel Bremont.

—En seguida.

—¿Vas a escribirle hoy mismo?

—Ahora. Conviene que sepa que todo está a punto de terminarse de la manera más satisfactoria para nuestros intereses.

—Así se calmará su impaciencia.

—Que empezaba a ser un poco exagerada.

—Tiene la disculpa de que, como no está aquí, no puede ver las cosas sobre el terreno y hacerse cargo de las dificultades.

# LIBRO SEXTO

## LUCHAS ESTERILES

### CAPITULO PRIMERO

Buenas impresiones

La mañana del mismo día en que tuvieron lugar los últimos sucesos narrados en el libro anterior, Lartigues puso al corriente a Verdier de lo que había respecto a Simona, esto es, del descubrimiento del paradero de la joven, realizado por Mauricio con la ayuda de la casualidad.

Júzguese lo que tales noticias complacerían al falso abate Merrys.

Aquello era muy importante.

Como que era casi lo único que les faltaba para vencer en toda la línea.

Descubiertas las dos herederas del difunto Armando Dharville, ya sólo había que deshacerse de ellas.

Después de oír atentamente los informes que le dió su camarada, Verdier, que pensó desde luego en preparar sus baterías sin perder un momento, dijo:

—Perfectamente; sabemos que Simona vive en el colegio de la señora Dubief, lo cual es mucho.

—Es lo principal—replicóle su interlocutor.

—Y contamos, además, con la favorable circunstancia de que el colegio de la señora Dubief linda con este hotel y podemos introducirnos en él, cuando nos plazca, gracias a la puerta que pone en comunicación ambos jardines.

—Todo nos ayuda.

—Pero, con ser bastante, no es suficiente.

—¿Cómo que no?

—El colegio es muy grande y necesitamos saber en qué parte del edificio tiene Simona su habitación.

—¡Es verdad!

—Esto es importantísimo.

—Lo mismo opina Mauricio.

—Para descubrir lo que nos fal-



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Flejes - Vigas - Hierro forma U - Chapas negras y galvanizadas - Clavos herrar - Estaño - Ejes - Herramientas - Manguillas Gens - Tubería y accesorios - Chapa y tubería de plomo

# Industrias del Hierro

## *Miguel Igual, S. A.*

Almacén de Hierros y Aceros -:- ACEROS POLDI.

Despacho: CAMINO REAL DE MADRID, traste 1.°, núms. 4 y 6.—Teléfono 13.382.
Depósito: AVENIDA DEL PUERTO, 276.—Teléfono 30.000
**Sucursal: Calle de PI Y MARGALL, 42.—Teléfono 11.017 -:- VALENCIA**
Sucursal en Gandía: C. WILSON y C. ALFARO.—Teléfono 19

# Editorial Castro, S. A.

acaba de poner a la venta la nueva, atractiva y emocionante novela titulada

## "Los Golfos de Lavapies"

Del profundo y prestigioso escritor LUIS POMAR

El mayor éxito de la temporada sigue siendo

## "El hijo de la obrera"

novela verdaderamente sentimental, con la que su autor, LUIS DE VAL, conmueve, distrae y enseña

GRATIS el primer cuaderno de estas obras. PIDALOS a los repartidores o a

EDITORIAL CASTRO, S. A.

Apartado de Correos núm. 3.—CARABANCHEL BAJO (Madrid)
GRANDES DESCUENTOS A CORRESPONSALES

# CALLOS Y DUREZAS

DE LOS PIES, CURAN SEGURA Y RADICALMENTE A LOS CINCO DIAS DE USAR EL CALLICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómodo. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones, a dos pesetas, ARGENSOLA, FARMACIA, MADRID.—Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro CALLICIDA. PIDASE EN FARMACIAS SERIAS Y ACREDITADAS, EXIGIENDO EL NOMBRE ABRAS XIFRA. Véndese en Valencia en todas las farmacias y droguerías.

# PERSIANAS

Haga sus compras en la fábrica de persianas de todas clases de Manuel Lledó; gran economía en los precios. Gran barato en alfombras, hules, cortinas orientales transparentes para miradores y artículos de limpieza

**Casa LLEDO, Lauria, 22.—VALENCIA.—Tel. 12060**

# Los enfermos del estómago

encontrarán rápido alivio y curación cierta usando HIPERACIGIL (antes LA PERLA ANTIGASTRALGICA) del doctor Gil Fernández.

De venta en todas las farmacias

# Camas Darás -

**Doradas, niqueladas y de hierro**
Despacho: Arzobispo Mayoral, 13
Fábrica: Almas, 10.—Tel. 12143

# INSTITUCION MUTUALISTA DE LA MUJER QUE TRABAJA

**ORGANISMO DE ACCIÓN SOCIAL FEMENINA DE LA**

## CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA

**Esta Obra Mutualista desenvuelve con la mayor eficacia su labor de protección social y benéfica a favor de las**

***Obreras, empleadas, dependientas, costureras, etc.***

**y de las**

***esposas del trabajador y funcionario modesto,***

**haciéndolas participar gratuitamente de las ventajas y beneficios de sus instalaciones clínicas, competente y completo servicio médico, subsidios por enfermedad, asistencia de partos y demás atenciones.**

**OFICINAS Y DISPENSARIOS:**
**Plaza de San Pablo, n.º 4, principal**
(Edificio propiedad de la Caja de Previsión Social del Reino de Valencia)

**Teléfono núm. 10.871**
VALENCIA

**HORAS DE OFICINA**
Mañana: De 10 a 1.
Tarde: De 3 a 8.

# Elixir de Guayacol del doctor Torrens

**Primer preparado de Guayacol en forma de elixir**

**Medicamento heroico para la curación de la**

## TISIS PULMONAR

De resultados seguros para combatir las

Toses pertinaces - Enfermedades del pecho - Catarros de los bronquios - Resfriados antiguos, etc.

Muy útil en la CONVALECENCIA de la PULMONIA - En la inmensa mayoría de casos basta consumir sólo UNO o DOS frascos para alcanzar la COMPLETA CURACION - Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO O CATARRO

«El Elixir Guayacol del doctor Torrens», vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos a combatir la «tuberculosis pulmonar crónica», ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Doctor J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens», debido a su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna amiora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.—Doctores Valls, Gozalbes, Espinós Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens», al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parénquima pulmonar, y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiporemias del pulmón.—Doctor Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens» es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Doctor Quilis.

«El Elixir de Guayacol del doctor Torrens» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Doctor Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al doctor Torrens.—Emilio Gozálbes, licenciado en Medicina y Cirugía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregat, licenciado en Medicina y Cirugía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens», en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Doctor Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens», no solo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens», y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Doctor Pérez Castillo.

NOTA.—Otra preparación con el mismo nombre de ELIXIR DE GUAYACOL se ha hecho posteriormente, pero su composición es distinta del ELIXIR DE GUAYACOL DEL DOCTOR TORRENS. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellas formen.

**Para la venta: Farmacia del doctor TORRENS, plaza del Mercado, 73, VALENCIA, junto a la Droguería de la Luna - Teléfono 13.937**




ta averiguar, habrá que entrar en el colegio.

—Sin duda; pero, ¿cómo?

He ahí lo que necesitamos decidir.

* * *

En aquel momento sonaron dos golpecitos dados en la puerta de la estancia donde se hallaban los dos cómplices.

—¡Adelante!—dijo Lartigues.

Abrióse aquella puerta y apareció Mauricio acompañado por Domingo.

Este retiróse en seguida a una señal de su amo.

—Venid, querido amigo, venid acá—dijo Verdier, tendiendo las dos manos al recién llegado—. Quiero daros la enhorabuena. Tenéis una suerte de todos los diablos.
una suerte de todos los diablos.

—¿Lo decís porque he encontrado a Simona?—respondió Mauricio.

—¡Claro!

—Pues aún hay más.

—¿Más todavía?

—¡Ya lo creo!

—¿También satisfactorio?

—¡Mucho!

—¿Qué es?

—Pues que dentro de quince días la señorita Bressolles y yo firmaremos nuestro contrato de boda, la cual se celebrará al día siguiente

—¡Bravo!—exclamó Lartigues, entusiasmado.

—¡Muy bien!—añadió Verdier, echándose a reír—. Casado antes de tres semanas y viudo antes de un mes... ¡La cosa marcha! Creo que ahora estamos verdaderamente en camino de realizar nuestros propósitos.

Y los dos camaradas felicitron con efusión al joven, el cual recibía con indiferencia aquellas felicitaciones.

Aspiraba a hacerse merecedor de algo más práctico que parabienes, acaso muy insinceros, aunque muy efusivos.

* * *

Calmada la alegría producida por las buenas noticias de que Mauricio era portador, Verdier dijo:

—Sigue preocupándome una cosa.

—¿Cuál?—preguntó el joven.

—El medio de penetrar en el colegio de la señora Dubief para saber dónde está situada la habitación de Simona.

—Eso es tan importante como urgente.

—Pues por lo mismo...

—¿Qué sistema pensáis emplear para suprimir a esa heredera peligrosa?

—El mismo que para suprimir a la otra.

—¿La aspiración del ácido prúsico?

—Sí.

—No me parece mal.

—¿Para qué cansar la imaginación? Lo que nos pareció bueno para la una puede serlo para las dos.

—¿Habéis fabricado ya la primera materia?

—No.

—¡Aun no!

—No hay prisa.



—¡Vaya si la hay! Conviene estar prevenidos, por si acaso.

—La fabricaré en seguida.

—¿Cuándo?

—Hoy mismo.

—¿La aplicación del ácido prúsico se hará por la noche?

—Naturalmente. Es indispensable que Simona esté durmiendo. Además, que sería imposible llegar hasta ella de día.

—Yo me encargo de todo, con tal de que encontréis el medio de sacar el plano interior del colegio.

—Hecho.

—Tengo un plan...

—¿Qué plan?

* * *

En muy pocas palabras, Mauricio puso a sus dos cómplices al corriente de sus proyectos, que conoceremos a su tiempo.

Aquellos proyectos merecieron la aprobación incondicional de Verdier y Lartigues.

El primero exclamó entusiasmado:

—¡Magnífico!... Todo eso es muy ingenioso y muy práctico. ¡Sois un joven de provecho!

Desatendiendo estos elogios, como había desatendido los anteriores, Mauricio preguntó:

—¿Quedamos, pues, en que el capitán Van Broeck y vos daréis el golpe, encargándoos de la parte que en mi plan os corresponda?

—Sí—respondió el falso Merrys.

—Pues entonces no hay más que decir. A trabajar.

—Sin perder un instante.

—Sobre todo, mucha prudencia.

—La recomendación es inútil.

—No obstante...

—Podéis fiar en nosotros. ¡Desafío al más ladino a que nos pesque!

—Os dejo.

—¡Volvéis al hotel Bressolles?

—No. Al hotel Bressolles volveré más tarde. Ahora voy a casa de mi madre, a quien no he visto desde hace unos días. He de pedirle los papeles necesarios para mi boda.

Verdier y Lartigues cruzaron una mirada llena de inquietud y guardaron silencio.

* * *

Salió Mauricio.

Apenas el joven se hubo ausentado, Verdier exclamó:

—¡Mil truenos!... No había pensado en este detalle.

—¡En qué detalle?—interrogó Lartigues.

—No habiendo visto a su madre desde hace unos días, según ha dicho, ignorará que ha muerto.

—¡Es verdad!

—He aquí una cosa que pudiera muy bien retrasar la boda.

—Y la boda no conviene que se retrase.

—De ningún modo.

—Es un entorpecimiento.

—Muy grande.

—¿Cómo no le habrán avisado esa muerte desde la prefectura de Policía?

—Acaso no hayan encontrado el cadáver sepultado en el Marne.

—Podría ser.

—O tal vez ignore la Policía misma que Aimée Joubert ha muerto.

—Eso ya no es tan fácil.

—¿Por qué?


# ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailly-Baillière—Riera)

**EDICIÓN 1931**

Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales

## 4 TOMOS 4

*MÁS DE 8,600 PÁGINAS*
*MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS*
*54 MAPAS EN COLORES*
*de las Provincias y Posesiones de España*

TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC. SE ENCUENTRAN EN ESTA OBRA

SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo:
CIEN PESETAS
(franco de portes en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A.
Enrique Granados, 86 y 88 - BARCELONA

# Se alquila

un almacén cerca del Mercado Central, muy propio para frutería u hortalizas, en la calle de la Rejas, número 1. Darán razón: calle del Pie de la Cruz, núm. 8, portería.

# Piso

Se alquila por 60 pesetas, en la calle Colomer, núm. 8 (junto al Mercado Central).

Razón: calle Colomer, núm. 6, duplicado. Las llaves en la misma, primer piso.—ROL.


Ministerio de Educación, Cultura y Deporte